

EN MADRID

La Juventud de Acción Republicana en el aniversario de la sublevación de Jaca

En la Casa de la República, y con gran concurrencia, celebró la Juventud de Acción Republicana un acto conmemorativo de la revolución de Diciembre de 1930.

Presidió el señor Tato Amat, presidente de aquel centro. El señor Ruiz Rey, después de enaltecer la figura de Galán y de García Hernández, héroes de aquella revolución, afirmó que en un acto de la naturaleza del que se celebra no se puede venir a hacer política; hay que dejar a un lado todo aquello que emplea ya a separar a los partidos republicanos. Dice que el acto debe ser de evocaciones, de recuerdos, y en el vasto conjunto de esos recuerdos tiene que figurar en primera fila la juventud universitaria, que luchó denodadamente en la calle por el triunfo de la revolución y que luego, llegada la República, no se ha acercado jamás a los prohombres del nuevo régimen, con los que había compartido en horas difíciles, para consagrarse por completo a la obra de purificación del ambiente y de formación de la conciencia nacional. La obra más importante, sin embargo, de las realizadas por estas generaciones se encuentra en la transformación que a su influjo se ha operado en el ambiente íntimo de cada hogar ciudadano. Termina con un canto a los campos de Jaca y al Ejército republicano.

Don Alfonso Ayenas, presidente de la Juventud de Acción Republicana, expone la elevada significación política del acto. Afirma que los jóvenes no pueden dejar de rendir homenaje a las figuras gloriosas de la República, porque Galán, con su fervor, su austeridad y su elevado sentimiento cívico, es un ideal que han de profesar todos los hombres nuevos para contribuir al engrandecimiento de la patria. En Galán se ve, además, el prototipo del ciudadano consciente y responsable; sabía cual era su deber, y se entregó antes que eludir su responsabilidad, haciendo la recaer sobre sus camaradas de infortunio; democrata, como lo son auténticamente los jóvenes republicanos, ponía su fin capitulo en contacto constante con los muchachos, y así sus soldados eran fieles y devotos compañeros, que habrían de sentir con gran intensidad el renacer de la dignidad colectiva. Termina asegurando que los jóvenes republicanos españoles ven en las figuras de los héroes de Jaca un retrato de sus más vivas aspiraciones.

El señor Pastoriza, compañero de Galán en la sublevación de Jaca, hizo un relato de los acontecimientos y un esbozo de la noble y gallarda figura de los capitanes mártires.

Pone de manifiesto la tenacidad de Galán, su optimismo, su anhelo de triunfar para derrocar la Monarquía, su seguridad en el apoyo que habían de prestar los demás elementos comprometidos, porque a su alma, noble y serena, no se le alcanzaba la posibilidad de una traición. Terminó con un parrafito, que produjo gran sensación, contando los últimos instantes de los héroes.

El señor Escribano, por el Consejo local del partido, se asoció al acto y dedica un caluroso homenaje a los valientes capitanes mártires de la libertad.

Dice que las nuevas generaciones deben aprender que la historia de la verdadera gallardía española empieza en una página que lleva la fecha del 12 de Diciembre, sobre los campos de Jaca, cubiertos de nieve.

El señor Tato Amat se asocia en nombre de la Casa de la República y brevemente hace un elogio de las figuras de Galán y García Hernández, dando lectura a una carta enviada por un ex marino del "Numancia".

—Gonzalo Moreira—y a un telegrama de adhesión.

Por último, el señor Serrano Bañero, al hacer uso de la palabra, dice que la actuación de Galán en Jaca es la concreción emblemática de los ideales republicanos. Mostró su fraternidad y, por eso, por amor fraternal, se asoció a él García Hernández. Su lucha, carente de egoísmo, era una lucha consagrada por entero al triunfo de la libertad para todos los españoles, y llevó al capitán del Ejército el convencimiento firme de que la fuerza sin la razón es un elemento nulo en el concierto de los pueblos cultos. Habla del apoyo que los ciudadanos de Jaca prestaron a Galán, y dice que una reliquia, modesto templo del trabajo, fué el hogar de los conspiradores, anclando así a los que se ganan el diario sustento a una campaña de resurgimiento de la Patria.

Termina diciendo que es deber de todos los republicanos guardar afecto y veneración a la madre de Galán y a la viuda e hija de García Hernández, porque ellas son la más viva representación de aquellas almas inmortales.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los presos sociales han comenzado la huelga del hambre

Una nota que nos envía el Comité Pro Presos y Persigidos protesta nuevamente de que siguen detenidos a disposición del ministro de la Gobernación, desde la última huelga, Rafael Rosillo, Amadeo Pérez, Manuel Vargas, Francisco Galadí, Francisco Burgos y José Alcántara García.

Anuncia que ante esta actitud de la autoridad, los trabajadores citados han declarado la huelga del hambre y llevan ya cuarenta y ocho horas sin comer.

Crece que se trata de una injusticia y termina preguntando quién será el responsable de la actitud que tomen los obreros.

Los alumnos de la Escuela de San Fernando, en Granada

Se encuentran en Granada, en viaje turístico, una comisión de alumnos de la Escuela de San Fernando, de Madrid, que vienen con sus profesores a conocer los monumentos granadinos.

Ayer satisficieron el objeto de su viaje acompañados del competente profesor de esta Escuela de Artes y Oficios, don Manuel Garmelo.

Información municipal

Se llevan recaudados más de once mil duros por el impuesto de la prestación personal

Mañana quedará cerrado el plazo voluntario y en adelante se abonarán las cuotas con un recargo del cincuenta por ciento. Se han abonado los donativos a las víctimas por los sucesos del pasado mes de Agosto.

Impuesto ya con carácter forzoso la prestación personal por virtud del acuerdo adoptado últimamente, ayer fué uno de los días que más contribuyentes desfilaban por la secretaría particular de la Alcaldía, dependencia donde se efectúan las aportaciones.

La lista de contribuyentes se cerró con una recaudación de más de once mil duros, y la suma de las cuotas hechas efectivas ayer pasó de los tres mil pesetas.

El plazo voluntario de fin mañana día 21, y en adelante serán aprimados, los obligados a contribuir, con un cincuenta por ciento de recargo. Conviene advertir, para desvanecer posibles creencias de excepción, que aquellos personas de cédula personal mínima—105 pesetas—mayores de 18 años y menores de 50, están obligados a contribuir por el impuesto de prestación con la cuota de 775 pesetas.

El teniente alcalde don Francisco Gómez Román, que se ha encargado, por acuerdo del Ayuntamiento, de la distribución del donativo destinado a las víctimas por los sucesos del pasado mes de Agosto, hizo ayer efectivas las cantidades correspondientes. Se repartieron—de las tres mil pesetas acordadas—1.500 en la siguiente forma:

A la viuda de Donato Gómez, 315 pesetas; a la viuda e hijas de Mariano Cañete, 350, y 115 pesetas a cada uno de los que resultaron heridos en aquellos sucesos, y que son: Rafael Murros Ramírez, Santiago Estévez Martínez, Francisco Raya Fajardo, Cipriano María Moreno, José Soriano Samper, Miguel Valenzuela y Eloy Sánchez.

También fué distribuido por partes iguales el dinero que se recaudó en el partido de fútbol celebrado a beneficio de las víctimas y familiares de éstas, repartiendo cantidades de 3185 pesetas a cada una de ellas.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Granada

Exámenes en Enero

Los alumnos de la carrera del Magisterio, tanto oficiales como libres, que cursan sus estudios por el plan de 1914 y tengan asignaturas pendientes de 1.º y 2.º cursos de dicho plan, así como aquellos a quienes falte una o dos asignaturas para terminarla, podrán abonar los derechos de matrícula y examen hasta el día 15 de Enero próximo, en la secretaría de esta Normal, los días hábiles, de 12 a 13.

Los exámenes tendrán lugar en la segunda quincena de dicho mes.

El presente número consta de seis páginas

Una protesta contra la Comisión gestora de Huéscar

Desde Huéscar se ha enviado el siguiente telegrama al gobernador civil:

«Reunidas las directivas del partido socialista, U. G. T., Acción Republicana, Radical Socialista, Radical y antiguos republicanos, elevan ante V. E. respetuosa pero enérgica protesta por la constitución de la Comisión gestora de Huéscar, constituida en su mayoría por elementos de derechas con disfraz republicano, concediéndose representación a los comités al Servicio de la República, grupo desaparecido en España, y a los mauristas, constituidos con posterioridad a la dimisión del Ayuntamiento.

Igualmente acordamos renunciar ante V. E. los puestos que puedan correspondernos en la referida comisión.—Presidente de la U. G. T., Sebastián Ramos; presidente Agrupación Socialista, Hernández Olvera; presidente Acción Republicana, César Torné; presidente Radical Socialista, Salvador Noguera; Gil; Partido Radical, Manuel Jiménez Pablos; por antiguos republicanos, Esteban Torné».

A. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
Ex profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina de Granada
Reyes Católicos, 26
Las intervenciones restauradoras, dentaduras, etcétera, son garantizadas en su perfecto uso por diez años.

La cuestión ferroviaria

El Comité de la F. N. I. F. (subsección de Granada) ha dirigido una carta al Sindicato Nacional Ferrovial (Consejo Obzoro de Granada) invitándole para ir unidos al movimiento, formando parte de los comités de huelga.

Afirma que esta invitación está alejada de todo partidismo y mira únicamente al problema ferroviario. Cree que el triunfo será conseguido por todos.

POLITICA REPUBLICANA

La sesión de clausura del Congreso provincial radical socialista

Don Fernando Valera pronunció un interesante discurso político y después fué obsequiado con un banquete

A las once de la mañana se celebró en el teatro Cervantes, con numerosa concurrencia, la sesión de clausura del Congreso provincial del partido republicano radical socialista.

Al llegar al teatro el director general de Agricultura don Fernando Valera, con el Comité ejecutivo provincial y los señores Alvarez Cienfuegos y Martín Manzano, fué objeto de una calurosa ovación.

Constituida la presidencia, hizo uso de la palabra don Miguel Rodríguez Molina, que dió cuenta de las conclusiones acordadas por el Congreso y elogió la personalidad de don Fernando Valera.

Después, el maestro nacional don Plácido Vargas Corpas pronunció un discurso de exaltación de la República y del ideal radical socialista.

A continuación se levantó a hablar el joven diputado a Cortes por Valencia y director de Agricultura don Fernando Valera, siendo asistido con aplausos.

El señor Valera comenzó saludando al Congreso, diciendo que la misión principal de estas asambleas es la de fortalecer la democracia del partido y esforzarse a los compañeros de la provincia en la lucha que han de realizar por el ideal.

Quiero exponeros—dice—cómo interpreto y siento el partido republicano radical socialista. Nuestro deber es formar conciencias. No nos interesan los votos sino el fortalecimiento de las conciencias ciudadanas.

El primer problema que ha de plantearse un radical socialista es el problema de la sinceridad. Un radical socialista ha de ser plenamente sincero y actuar siempre con la vista fija en los altos intereses de la idea y en el desenvolvimiento histórico de la democracia.

Nosotros no cultivamos equívocos ni adulamos al pueblo. Porque nuestro lema es este: Adulación, no; educación! (Aplausos.)

Hemos cometido—agrega—la empresa de transformar radicalmente la vida española. Y esta es una obra que no se hace en agitación, porque las obras que se hacen en agitación son de poca entidad.

La República española está realizando la obra de construir una Patria, siguiendo el ejemplo de los hombres de la primera República, que son meritos y guías de la actual República española.

Cuando en 1886 Castelar arrancó a la monarquía la institución del sufragio universal, el ilustre ex presidente de la República licenció sus huesos y se retiró a su casa. Se le llamó iluso. Pero Castelar estaba tranquilo, porque sabía que las instituciones liberales y democráticas acabarían con el trono. Y en efecto, «años más tarde, el pueblo, contento y alegre, depositó un buen día en las urnas su voluntad soberana. El sufragio universal acabó definitivamente con el régimen monárquico, como había previsto Castelar.

También fué calificado de iluso Pi y Suñer cuando concibió sus nacionalidades frente al centralismo de la monarquía. Hoy Cataluña vive en régimen autonómico y otras regiones gozarán también de la autonomía.

Otro ejemplo: Salmerón, el empujante prohombre que dimitió para no firmar una sentencia de muerte. A Salmerón también se le tachó de iluso porque procedió con arreglo a su conciencia. Sin embargo, al cabo de los años, en la segunda República española, cuando Sanjurjo salió de los cuarteles para restaurar el régimen monárquico y el pueblo pide una pena de muerte, gravita sobre el Gobierno el pensamiento de aquel hombre ilustre que dimitió la Presidencia, en 1873, para no verse en la necesidad de aprobar una pena de muerte. Y Sanjurjo, en vez de ser fusilado, se encuentra en un pedestal. El actero es profundo. Porque Sanjurjo fusilado habría sido inmortalizado y su sombra flotaría como una acusación sobre la República. Mientras que preso e inhabilitado, ha muerto civilmente y no es nada. (Voces: ¡Muy bien!)

El orador se extiende en interesantes consideraciones sobre la fluencia del pensamiento de Joaquín Costa, eludiendo luego al señor Le Roux, a quien censura por sus «duras medidas» eficientes de mando. «Para ellos—dice—, todo el ideal es ser Poder en España, nada más que eso: ser Poder en España».

Hay quienes combaten a la R. pública llamándose paladines de la revolución social. Y no saben que, bajo la República, se está realizando una revolución social, es decir, una transformación radical de la sociedad. La República ha transformado los cuatro valores sociales fundamentales: la familia, en lo político; el concepto de Estado, en lo político; la propiedad, en lo económico; y la religión, en lo espiritual.

La familia, antes de la República, era la familia teológica, no la familia humana. Los fundamentos humanos de la familia son el amor y el

deber. Para los católicos existe otro fundamento: el sacramento indisoluble. Esta es la familia clerical. La República ha entendido que al desaparecer el amor, la familia pierde su fundamento y ha promulgado la ley del Divorcio. Pero esta misma ley precepta lo pertinente para que los deberes no queden incumplidos. Los católicos ven en la ley del Divorcio una persecución. Lo que pasa es que están acostumbrados a imponerse por la fuerza a los demás y cuando no se les deja imponerse dicen que se les persigue. Además, el divorcio no es obligatorio, sino voluntario. (Aplausos.)

El concepto de Estado ha experimentado por obra de la República una total transformación. El pueblo es soberano. El pueblo habla a través de las urnas y el pueblo instituye la autoridad. La autoridad es el pueblo en cuanto es el pueblo quien instituye la autoridad. Por eso en una democracia el desdase a la autoridad del Estado es un desdase al pueblo. Se ha impuesto el sentido objetivo y sereno de la Justicia, tan tradicionalmente español, que data de nuestro Romancero. La Justicia radica en el cumplimiento de la ley. El Estado ha de hacer justicia cumpliendo la ley. Todos los regímenes se hunden cuando no cumplen la ley. La monarquía se hundió por eso. Y el pueblo debe siempre cumplir la ley si no quiere ver el hundimiento de su soberanía.

Otra institución transformada: la propiedad. El régimen de propiedad era en la España de la monarquía un régimen en que sólo existían de rechos sin existir ningún deber. Ese régimen que ha creado el tipo nefasto del «señorito» que nunca puede ser un señor, como ha dicho Unamuno. El régimen de los señoritos holgazanes y de los campesinos hambrientos. La República ha establecido la función social de la propiedad y la reforma agraria es el proceso por medio del cual llegaremos a la propiedad fundada sobre el trabajo.

El orador entona un canto al entusiasmo al trabajo, errandoneos entusiastas aplausos al público.

Después trata del problema religioso. La República—afirma—al separar la religión y el Estado ha efectuado una revolución formidable. Antes era nuestro pueblo. El niño tenía miedo a la escuela, porque el puntero era el signo escolar y el palmetazo el procedimiento docente. El obrero temía al patrono, que podía despedirle caprichosamente, y el Sindicato acudía al patrón por despojos. El ciudadano tenía miedo a la autoridad, porque cuando quería manifestarse en la vía pública la autoridad «enarababa las calles para que no resbalasen los caballos de la Guardia civil. Y, en general, el hombre a quien se le mostraba el sentido explotador de la religión, tenía miedo a Dios. La República ha proclamado y establecido la libertad re-

ligiosa. El creyente y el incrédulo pueden manifestarse libremente. El ciudadano puede profesar la religión que quiera o puede ser ateo. La República respeta todas las creencias. Pero la República, por ser neutral en el aspecto religioso, no peca los dogmas de religión alguna. Y en esto ven los católicos una persecución. «Nos van a quitar la fe», dicen los católicos.

Y yo les digo: ¡Hombres de poca fe! ¿creéis que si nosotros os pagamos los gastos de culto y clero vais a quedáros con esa fe que veis en

ligiosa. El creyente y el incrédulo pueden manifestarse libremente. El ciudadano puede profesar la religión que quiera o puede ser ateo. La República respeta todas las creencias. Pero la República, por ser neutral en el aspecto religioso, no peca los dogmas de religión alguna. Y en esto ven los católicos una persecución. «Nos van a quitar la fe», dicen los católicos.

El señor Valera terminó con un brillante párrafo resaltando el tono popular, no de clase, del P. R. S. y su sentido laico, liberal y democrático, opuesto a todos los despotismos—el rojo y el blanco—y abierto a todas las corrientes de juventud, de renovación y de progreso.

El joven y elocuente tribuno fué aplaudido con gran entusiasmo al terminar su magnífica oración política.

EL BANQUETE

A las dos de la tarde se celebró en el hotel Alhambra Palace el banquete con que la Agrupación provincial radical socialista obsequiaba al joven y elocuente tribuno de la democracia don Fernando Valera, diputado del partido por Valencia.

Asistieron unos trescientos comensales.

Ocupó la presidencia el director general de Agricultura, sentándose a su derecha el gobernador civil de la provincia don Mariano Joven, el presidente del Comité ejecutivo provincial don Miguel Rodríguez Molina, el secretario de dicho Comité don Pedro del Castillo Cascas y los señores García Ariza, Linares, Vargas Corpas, Avela Taboada, Arroyo (de Motril) y Bueso (de Ugijar).

A la izquierda del señor Valera tomaron asiento el alcalde interino don Constantino Ruiz Carnero, el vicepresidente de la Diputación provincial don Francisco Gómez Román, el presidente del Comité radical socialista local don Alfredo Rodríguez Orgaz, el catedrático universitario don José Alvarez de Cienfuegos y los directivos señores Molina Cerraza y Rodríguez Contreras.

Entre los asistentes figuraban el capitán retirado don Jesús Rubio (que estuvo preso en Montjuich por su intervención en el complot de la noche de San Juan), secretario del señor Valera, con su distinguida y bella esposa doña Clara Serrano (hija del ilustre maestro Serrano) y las bellísimas señoritas Plácida Cañizares y Mercedes López Colmener.

A los postres habló el señor Cienfuegos, ofreciendo en elocuentes frases el banquete, y luego el señor Benítez (don Ernesto) saludó a los conreligionarios granadinos en nombre de los de Jaén.

Después habló el homenajeado don Fernando Valera, que puso de relieve el sentido simbólico y fraternal de los banquetes, recordando que Cicerón llamaba «convivium» al banquete, porque no podía darse otro acto en que la convivencia humana fuese más estrecha. Por eso Cristo, al instituir el sacramento fundamental de su religión, celebra la Cena y dice: «Repartíos el pan como nosotros nos lo hemos repartido».

Seguidamente el orador se extendió en interesantes consideraciones políticas, diciendo que la República

ha elevado a los ciudadanos a la categoría de ciudadanos libres y que sus enemigos tienen miedo a la libertad porque les falta confianza en sus ideas.

Los derechos—agrega—no se ven vivir dentro de la República.

Elogia a don Niceto Alcalá Zamora, tan incomprendido por esos gentes de la derecha... (Gritos de ¡viva el presidente de la República!) Y luego habla de la tradición española y católica de la soberanía del pueblo. El P. Suárez, el P. Vitoria y el P. Mariana, sostuvieron que la monarquía tenía carácter divino cuando representaba la soberanía popular.

Más tarde, en las Cortes de Cádiz, hombres de iglesia como Muñoz Torrero y Martínez Marina, defendían la libertad y la justicia. Y el obispo de Jaén, figura de aquel glorioso Parlamento, decía que la obra de las Cortes de Cádiz era una hermosa obra, porque ya no había esclavos, sino hermanos y hombres libres.

Esta la tradición católica española que han olvidado los católicos actuales. Hoy el catolicismo español, identificado con la reacción y con el monarquismo, combate a la democracia republicana, hostiliza a la República, dice que la política republicana es persecutoria... Todo porque el Estado ha establecido la libertad religiosa. Y es que esos católicos no conciben que exista religión sin que esté representada por ministros en el Gobierno. La religión es una sustancia espiritual y no necesita ministros ni Guardia civil. Esto es lo que no comprende la opinión católica de la España monárquica.

El señor Valera terminó su elocuente discurso con un canto bellísimo a la obra de liberación y elevación de la República. (Gran ovación.)

Por último hizo uso de la palabra el gobernador señor Joven, saludando elocuentemente a los asistentes y poniendo de manifiesto la grandeza de las figuras cumbres del partido, como Fernando Valera, y la obra del Gobierno de la República. Fué muy aplaudido por su vibrante oración republicana.

El acto terminó entre vivas a la República, después de las cuatro de la tarde, tirando unas placas el notable fotógrafo Torres Molina.

EN GUADIX

Conferencia de D. Fernando Valera sobre la obra de la República

Después del banquete en el hotel Palace se trasladaron al Gobierno civil el director general de Agricultura, el gobernador y dirigentes del partido radical socialista granadino, para hacer los preparativos del viaje a Guadix, donde estaba organizado un acto público en el que hablaría don Fernando Valera.

Momentos después de las cinco salieron para la expresada ciudad el señor Valera, su hermano don Santiago, su secretario político don Jesús Rubio y señora, el alcalde de Guadix don Jesús Vergara, el catedrático don José Alvarez Cienfuegos, el veterano republicano don José Daza, las señoritas Plácida Cañizares y Mercedes López Colmener, el maestro nacional señor Vargas Corpas, el presidente del Comité provincial del P. R. S. don Miguel Rodríguez Molina, los abogados don Francisco Sánchez Chacón, don José García Quezada, don Nicolás González Domingo y don Expedito Amat Ayala y el correflorario de Jaén don Ernesto Benítez.

El director de Agricultura y sus acompañantes llegaron a Guadix poco después de las seis y media de la tarde.

A las siete, y con asistencia de gran número de público, se celebró en el teatro del Liceo el anunciado acto de propaganda radical socialista.

El escenario estaba ornado con banderas tricolores, y en la parte superior figuraba un retrato de su excelencia el presidente de la República.

el público le tributó una gran ovación.

Presidió el alcalde señor Vergara, hablando primeramente el petito agrícola señor García Merino, exponiendo las necesidades agrarias del pueblo acitiano.

Después hablaron don Ernesto Benítez, el catedrático señor Cienfuegos y el letrado señor Sánchez Chacón, glosando en elocuentes párrafos los principios ideológicos del partido radical socialista.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Fernando Valera.

El proceso de la vida de la República—comenzó diciendo—tiene tres períodos, tres momentos culminantes: primero, el de despertar la conciencia del pueblo español; segundo, el de crear las instituciones nuevas de la libertad y de la justicia; y tercero, el del desenvolvimiento natural de la vida republicana. Ahora estamos viviendo el segundo momento.

El primer momento se ha vivido ya. El pueblo supo levantarse y derrocar la Monarquía. Fué el momento de la dignificación del pueblo. Antes era preciso decir al pueblo que aquel gran revolucionario francés le decía: «Los reyes, los nobles, los generales, los obispos y los señores os parecen grandes, porque los miráis de rodillas. Levantados, ponedlos en pie y marchad hacia las metas ideales de libertad y justicia». El pueblo español se levantó frente a la monarquía, y con ello trazó la línea de creación de las nuevas instituciones, abiertas eternamente al Progreso.

Al aparecer don Fernando Valera,



Los artistas de circo ponen los visillos en casa.

Centro Artístico

Esta tarde, a las seis, y organizada por la sección de Avance Cultural y Deportivo, se inauguró una exposición de pintura de la notable artista señorita Carmen Fernández, discípula del eminente pintor R. Benítez.

Dicha exposición, que será clausurada el día 30 del actual, es pública, pudiendo ser visitada por quien lo desee todos los días, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

EN LA DIPUTACION

Ayer se reintegró de nuevo a su cargo el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, después de la desgracia de familia que ha sufrido.

ECOS DE SOCIEDAD

En el banquete celebrado el pasado domingo, en el Hotel Alhambra Palace, en honor del director general de Agricultura don Fernando Valera, al que asistieron más de doscientos comensales, la nueva dirección del Hotel recibió numerosos y expresivos elogios por el selecto y exquisito menú que presentó en el mismo.

Es de admirar la nueva organización del Hotel, que le pone a la altura de los primeros de Europa, por cuyo motivo nos complacemos en daros también con prodigalidad nuestro aplauso.

En el aristocrático e histórico castillo de Dilar tuvo lugar en la mañana del domingo último el enlace de la bella y distinguida señorita Rafaela Mendoza García, sobrina de la ex marquesa de Dilar, con el joven doctor en Medicina, y estimado amigo nuestro, don Antonio García Linares.

Una cuando por el reciente luto de la familia de la novia el acto tenía carácter íntimo, se trasladaron a Dilar multitud de personas de la aristocracia granadina, figurando entre las mismas bellísimas señoritas, que con su presencia contribuyeron a dar realce a la ceremonia.

La boda celebróse en uno de los espléndidos salones del castillo, y ante un altar adornado de flores, que lucía espléndida iluminación.

La novia estaba verdaderamente encantadora; vestía traje negro y se adornaba con valiosas joyas y llevaba un ramo de azahar.

Benidlo la unión el párroco de Dilar don Luis Almeyda Ramírez, siendo padrinos don Diego Linares Nieves y la ex marquesa viuda de Dilar. Figuraron como testigos don Ramón Alvarez de Toledo, don Miguel Guirao, don Francisco de P. López Ruiz, don Luis Seco de Lucena, don Baltasar Linares y don Juan Alonso.

Terminado el acto religioso, los asistentes fueron obsequiados con un desayuno, y poco después los novios emprendieron su regreso a Granada.

A la feliz pareja le deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel.

Se encuentra enferma con un ataque gripal la bella señorita Manolita Samperio, hermana política del gobernador civil don Mariano Joven.

Desembarcamos su rápido y total restablecimiento.

Regresó de Madrid el abogado don Pablo Ibáñez Navarro.

Marchó a Madrid el catedrático don Antonio Gallego Barin.

La actualidad política

El ministro de Obras públicas celebra una entrevista con el Comité ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario

Madrid 19.—El Comité del Sindicato Nacional Ferroviario, que con asistencia de los delegados de provincias comenzó ayer sus deliberaciones, visitó hoy a última hora al ministro de Obras públicas, pidiéndole que la distribución del producto del tres por ciento de las tarifas se haga en la siguiente forma:

No tendrán derecho a cobrar este producto los agentes que perciban más de 5.000 mil pesetas cada año, cifra tope que se formará con la suma del haber ordinario y del propio suplemento.

No habrá excepciones entre los ferroviarios que cobren menos de 5.000 pesetas, y por lo tanto percibirán el plus los beneficiados por el aumento de Clerva, que ahora habían sido excluidos.

También se propone que dichos beneficios los perciban los obreros eventuales que lleven por lo menos un año de servicio en cualquier compañía.

A las guardas y guardabarreras les aumentará diez pesetas mensuales para vivienda.

El ministro manifestó que los representantes del Sindicato podrían hacer estas observaciones en el seno de la comisión encargada de aplicar el aumento y que los delegados del Gobierno apoyarían esa propuesta.

El Comité nacional reprodujo la proposición de la Comisión ejecutiva para que desapareciera o baje el tope de una cincuenta, desde el cual arranca el gravamen del tres por ciento, que sólo se aplica a las percepciones superiores a esta cantidad.

El ministro dijo que el estudio que se verificaba demostraba la existencia de grandes dificultades.

Agregó que acaso fuera posible inspeccionar unos puntos a base mínima de una cincuenta en viejeras y hacer descender más la mercancía. Igualmente el Comité aportó otras ideas más para aumentar el tanto por ciento.

Por último expresaron los comisionados al señor Prieto, que iban a dar un manifiesto previniendo a los afiliados no secundar la huelga que van a provocar otros elementos.

Diálogo entre los señores Maura y Rey Mora

Madrid 19.—En los pasillos de la Cámara sostuvieron hoy un diálogo los señores Maura y Rey Mora, acerca del debate desarrollado el viernes último por la noche.

El señor Rey Mora censuraba la intervención del señor Prieto, al que consideraba completamente fracasado después del debate promovido por los radicales en apoyo de las peticiones de los ferroviarios.

Dijo que no creía lícito acceder a lo que pedían los huelguistas asturianos y negar las demandas de los ferroviarios.

El señor Maura replicó: —Yo entiendo que todos los hombres que tengan noción de gobernantes están obligados a hacer lo que hizo el señor Prieto, pues no hay más que sostener el principio de autoridad contra los propósitos de que se ha venido hablando.

El caso de la minoría radical de entroncar la cuestión ferroviaria en la huelga de mineros asturianos, con otras cosas, nada tiene que ver.

Concesión y entrega de decoraciones

Madrid 19.—El presidente de la República francesa ha concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor al director general de Seguridad don Arturo Menéndez y al comisario jefe de la División de ferrocarriles y fronteras, don José María Ortiz.

La entrega de las insignias tuvo lugar hoy en la Embajada de Francia, y con tal motivo el embajador M. Herbeté ofreció un almuerzo a los señores Menéndez y Ortiz, que concurrirán con sus respectivas esposas.

M. Herbeté impulsó las condecoraciones a ambos señores, a los que dedicó palabras de elogio.

El director de Seguridad se expresó mostrando su agradecimiento en nombre propio y en el del señor Ortiz.

Entrevista de diputados radicales con el señor Besteiro

Madrid 19.—El señor Guerra del Río, hablando esta tarde con los periodistas, les dijo que había visitado al señor Besteiro para expresarle que mientras duren los debates del presupuesto de Guerra los radicales exigirán que estén presentes en la Cámara por lo menos cien diputados.

Momentos después salieron los señores Lerroux, Martínez Barrios y algunos diputados, acercándose a ellos otros del mismo grupo, que pusieron en antecedentes al señor Lerroux de la petición que se había formulado al señor Besteiro.

—Pues a mí—dijo el jefe radical—que no me avisen, porque no vendré. Es necesario acumular energías para otras cosas que vendrán después.

El proyecto de Congregaciones religiosas

Madrid 19.—El ministro de Justicia ha repartido entre sus compañeros copias del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales que será aprobado definitivamente y leído por la tarde en las Cortes.

Ante la huelga ferroviaria Madrid 19.—«El Heraldo» publica esta noche una información en la que se hacen declaraciones por el señor Gómez Osorio, secretario-contralor del sindicato ferroviario.

En ella, el señor Gómez enumera las mejoras que ha concedido la República a los ferroviarios, y afirma categóricamente que no habrá huelga general, porque el Sindicato nacional no la plantea.

HOTEL ALHAMBRA PALACE

NUEVA DIRECCION
PARA BANQUETES, BODAS Y
FESTIVALES, CONSULTEN
PRECIOS
TELEFONO 1449

LA POLITICA EN LUGROS

Señor presidente del Comité provincial del partido republicano radical socialista.

Muy señor mío: Ha llegado a conocimiento de esta Agrupación Socialista que me honro en presidir, que varios elementos netamente monárquicos de este pueblo han solicitado y han sido admitidos para formar parte de ese digno y democrático partido, figurando en sus filas como tales, y como quiera que el callar por nuestra parte la procedencia de tales políticos sería incluso hacer traición a nuestra causa, me permito hacerle una advertencia para su gobierno.

Los que hoy han solicitado ser radicales socialistas de este pueblo fueron los amigos de la odiosa dictadura, teniendo el mundo en sus manos, tanto el Juzgado como el Ayuntamiento, desde que comenzó hasta que terminó.

Al advenimiento de la República formaron un centro agrario en este pueblo; después se hicieron republicanos radicales, Comité que publicó el periódico «La Publicidad», y no logrando con haberse afiliado a estos dos partidos políticos sus deseos de recuperar el mando que usurfucaron en contra de todo este pueblo, se han afiliado hace breves días al partido radical-socialista, para ver al de esta forma consiguen sus deseos para volver de nuevo a triunfar a costa de estos desgraciados vecinos que en las elecciones de Abril acudieron en las urnas el yugo que les oprime y que apretaban los que hoy quieren hacerse pasar por los más democráticos del universo.

De estos señores que se han hecho radicales socialistas, venidos de ellos están encartados en un expediente de responsabilidades importante 16.000 pesetas, que en la actualidad se halla en el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, cuyo expediente le fué instruido por la corporación que hoy actúa y que fué nombrada por elección popular.

Nada más, señor presidente, que ya por lo menos sabe usted a qué atenerse.

El presidente de la Agrupación Socialista, José Tejada.

Matadero público

Estado demostrativo de la carne sacrificada el día de ayer:

Becerras 7 - 875 ovillos 0 a 0.00; toros 0 - 0.00 bueyes 0 - 0.00 vacas 12 - 3.65 vacas de raza 0 - 0.00; chotos 28 - 3.75; ovejas 0 - 0.00; chotos 0 - 0.00 cabras 4 - 2.60 carneros 1 - 2.60

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 3.50; de 2.ª, 3.50; de 3.ª, 4.50; de 4.ª, 4.00; borrego corbuzo 2.75



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

Don Eduardo Fernández Limones

Abogado y del Comercio de esta Plaza

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER
Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Teresa García Soriano; sus hijas, doña Gracia y doña María Teresa; hijos políticos, don Eugenio Andreu Urraca y don Ángel García Martínez; nietos; hermanos, don José, don Juan, doña María, don Ignacio y doña Josefa; hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Gran Vía, 4, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despidió el difunto, así como al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la parroquia de San Gil el día 21, a las once de la mañana, por cuyos favores los vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas. Granada 20 de Diciembre de 1932.

Las Cortes Constituyentes

Ha sido aprobado el presupuesto de Guerra, quedando pendiente solamente de la votación definitiva

En un voto particular se pide que los sacerdotes sean considerados como funcionarios en situación de excedentes forzosos

Madrid 19.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra por capítulos y artículos.

El señor Balbontín combate los excesivos gastos de Guerra, y como no cree que a pesar de lo que se ha dicho signifique que España va a ponerse en condiciones de defensa, pide la supresión del Ejército.

El pueblo sospecha que lo que se quiere no es darle garantías de defensa a España, sino sumar nuestras fuerzas a un bloque internacional con fines bélicos.

Dice que Francia necesita de España para el caso de guerra con Italia y el bloque enemigo que Italia representa.

Termina culpando a los socialistas de la política militarista en España y en todo el mundo.

Intervienen en contra también los señores Romero y Ortega y Gasset, quien se muestra partidario de una política pacífica para llegar a la supresión del Ejército y combate con dureza el presupuesto por tener carácter bélico.

El señor Fernández de la Costa censura también la cuantía del presupuesto.

Nuevamente interviene el señor Balbontín combatiendo la consignación para las industrias químicas.

El señor Niembro formula diversas observaciones, haciendo resaltar que el presupuesto se eleva a más de 40 millones.

El señor Peire, en nombre de los radicales, anuncia que pedirá votación nominal y ordinaria en todos los artículos.

Intervienen los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Pérez Madrid y Arauz, aprobándose hasta los artículos 47 y once.

La aprobación de todo el presupuesto queda tan sólo pendiente de votación definitiva.

Durante la discusión hubo numerosas votaciones ordinarias, desechándose enmiendas y votos particulares.

El presidente de la Cámara dice que habiéndose cumplido la semana parlamentaria esta noche no hay sesión.

La labor a desarrollar por el Parlamento

Madrid 19.—En la reunión que mañana celebrará la minoría radical socialista se estudiarán las leyes que el grupo propondrá en la re-

unión de la ponencia que tendrá lugar por la tarde y que forma parte del programa a desarrollar en el Parlamento.

Dichas leyes son las siguientes: Congregaciones religiosas, Presupuesto de culto y clero, Tribunal de Garantías Constitucionales, Leyes complementarias, Leyes municipales y provinciales, Reunión, Imprenta y Asociaciones, Vagos, Orden público, Responsabilidad criminal, Jueces y Magistrados, Leyes reguladoras de Trabajo, derivadas de la Constitución, Ley Electoral y Abolición de la reglamentación de la prostitución, Ley de incompatibilidades, Estatuto de Funcionarios, Arrendamientos de fincas rústicas y urbanas y ley de Instrucción pública.

La extinción del presupuesto del clero

Madrid 19.—Esta tarde se reunió en el Senado el pleno de la comisión Asesora Jurídica para examinar la ponencia referente al proyecto de extinción del presupuesto del clero en un plazo de dos años como ordena la disposición.

Fue aprobada la ponencia, como asimismo un voto del catedrático señor Cuevas. Con arreglo a este voto, el proyecto, que consta de tres artículos, tendrá uno más, y por ende se le da el carácter de adicional.

Se propondrá al Gobierno que aplique a las personas eclesiásticas, adscritas hasta ahora legalmente al servicio del culto, el mismo criterio que se aplica a los bienes, mediante un proyecto de ley especial.

Los sacerdotes adscritos al servicio de culto no pueden acogerse al Estatuto de Funcionarios; pero, por analogía, el Estado puede regular su situación, toda vez que siendo funcionarios de un servicio oficial se les considera, al extinguir el presupuesto, como equivalentes a excedentes forzosos, condición esencial del otorgamiento de dichos beneficios.

Si así se llegara a reconocer esta propuesta, los beneficiados prestarían leal acatamiento a la República.

VIDA ESCOLAR

Congreso de la U. F. E. H.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Federación y universitarios en general, que hasta el día 26 se admiten en esta presidencia ponencias sobre problemas de la enseñanza en todos sus grados, que una vez examinadas por la Cámara Federal y aprobadas, serán defendidas por nuestros delegados en el próximo y grandioso Congreso de la U. F. E. H. —El presidente de la U. F. E. H.

F. U. E. Deportiva

Reunidos los delegados de Atletismo de las diferentes profesiones de la F. U. E., se procedió a la elección de Comité de Atletismo, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Duro del Moral; vicepresidente, don Julio Sánchez Vay; secretario, don Antonio Beras Navarro; vicesecretario, don Manuel G. Domingo.

Además se acordó que los días oficiales de entrenamiento sean los lunes, miércoles y viernes, reuniéndose a las tres y media en el local de la F. U. E.

Citación

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá el Comité Ejecutivo de esta F. U. E. deportiva. Por ser de un gran interés se ruega puntual asistencia. —El secretario.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES

EN ALBUÑOL

La sociedad obrera afecta a la U. E. T. ingresa en masa en la C. N. T.

El domingo, 18 de los corrientes, tuvo lugar en la Casa del Pueblo de Albuñol un mitin, en el que usaron de la palabra José Zarco, Francisco Maroto y Benito Pabón, explicando las tácticas y fines de la Confederación Nacional del Trabajo.

En medio del mayor entusiasmo, por aclamación, se acordó darse de baja en la Unión General de Trabajadores, e ingresar en masa en la Confederación Nacional del Trabajo.

El acto terminó con vivas a la revolución social y al comunismo libertario.

En prevención de cualquier alteración, que los hechos demostraron no tenía por qué esperarse, acudieron de Sorvilán y otros puestos cercanos numerosas parejas de la Guardia civil.

Dependientes de Comercio y auxiliares de Granada y su provincia

Expuesta a la junta general extraordinaria celebrada el 17 del actual la situación en que se encuentran algunos compañeros debido al mucho tiempo que llevan en paro forzoso, que se traduce en la falta de lo más indispensable con que atender aquellas obligaciones que su estado les exige, unos, padres de familia, y otros, sostén de otras, aunque no con este carácter, a propuesta de varios compañeros se acordó crear una cuota voluntaria entre todos los asociados, para con el importe de la que se recaude distribuirlo entre los compañeros necesitados, a fin de que en días tan señalados como los de las próximas Pascuas no carezcan de lo más necesario y mitigar siquiera sea en algo, la triste y lamentable situación porque atraviesan.

Creemos innecesario recomendar a los compañeros contribuyentes con lo que sus posibilidades económicas les permitan, pues tenemos la convicción de que han de responder a este llamamiento, dando así otro ejemplo más de compañerismo.

Las cantidades podrán entregarse en cada establecimiento al compañero que entre los que dependan de él mismo se designe, y en la secretaría de esta organización, Compás de San Jerónimo, número 2, desde las nueve y media a once de la noche —La directiva.

¡Suscríbase hoy mismo a la Revista "LA MODA PRACTICA"

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Interior 4 por 100	65	25
Amortizable 5 por 100 1928	88	
Amortizable nuevo 5 por 100	88	
Exterior 4 por 100	80	
Cédulas 4 por 100	84	50
Cédulas 5 por 100	84	50
Tesoro 5 por 100	83	30
Tesoro 4.75 por 100		
Banco Hispano Americano	520	
de España		
de Río de la Plata		
de México		
Azucareras, Acciones Prefe-		
rentes.		
Azucareras, Acciones Ordin-		
arias		
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte		
de Madrid, Zarago-		
za y Alicante		
Explosivos	658	95
Francos	47	95
Libras esterlinas	40	70
Dólares	12	31

Niño con quemaduras al caerse a un brasero

Cuando se encontraba en su domicilio el niño de 16 meses Adolfo Orduña Martínez, tuvo la desgracia de caerse a un brasero, produciéndose quemaduras en distintas partes, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Coliseo Olympia

Gran programa de cine sonoro
Hoy MARTES 20 de Diciembre 1932

En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.ª «Alfombra Mágica Fox» titulada

ENEL MEDITERRANEO

2.ª ESTRENO de la sup. Columbia titulada por LOS ARTISTAS ASOCIADOS titulada

AMOR PROHIBIDO

por el gran actor ADOLPHE MENJOU y la bellísima artista BARBARA STANWICK

PRECIOS Butaca de Patio . . . 0,70 Localidad general. 0,40

Mañana estreno de la sup. Columbia LOS HIJOS DE LOS GIGANTES Por BORIS KARLOFF Emocionante argumento

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 19 de Diciembre de 1932

Temperatura máxima a la sombra	13.8 C.
» mínima	2.6 »
» media	8.2 »
» normal en esta fecha (de 30 años).	6.7 »
» máxima al sol	17.5 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	1.0 »
» media a 10 cm. bajo tierra	9.5 »
» a 20 cm.	9.8 »
Presión a 18 h. a 0° C. (768 ms. alt.)	695.5 mm.
» normal en este Observatorio en este mes	698.1 »
Tendencia barométrica de 15 h. a 18	»
Viento máximo (300 ms. alt.) del SSW.	2.5 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	129 km.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.6 mm.
» en el mes	48.7 »
» desde 1.º de año	388.6 »
» 1.º de Septiembre pasado.	158.6 »

VARIAS NOTICIAS

Seis deportados en Villa Cisneros han embarcado con rumbo a la Península

Se ha formado el nuevo Gobierno de la Generalidad

Explosión de petardos

Oviedo 19.—En el Gobierno civil se recibieron noticias de que en los talleres de la Felguera habían estallado cinco petardos, uno de ellos «un chalet de la Duro» habitado por el director de la cooperativa eléctrica don José Alcoy y el jefe de fábricas don Eduardo Conejo.

Los explosivos causaron grandes destrozos en el edificio, alarmando a sus moradores.

El sábado fué colocado un petardo en casa de don Mauro León, jefe de sección de la Duro.

Los obreros de la cooperativa eléctrica no han entrado al trabajo por diferencias con la empresa.

Ayer, a las diez de la noche, estalló un petardo en la iglesia del Soto de Aller causando destrozos en una puerta.

En un desprendimiento de tierras mueren tres obreros

Gerona 19.—A causa de un desprendimiento de tierras han resultado muertos tres obreros.

Regreso de seis deportados

Cádiz 19.—Por un telegrama recibido por la familia de uno de los deportados en Villa Cisneros, se ha sabido que han embarcado en el «Ciudad de Cádiz» seis de éstos, que en breve llegarán a la Península.

Explosión de un petardo

Valencia 19.—Esta noche estalló un petardo en unos talleres de fundición de esta capital, causando alarma y destrozos.

El nuevo Gobierno de la Generalidad

Barcelona 19.—Esta tarde se reunió el Consejo de la Generalidad. Media hora después, el señor Maciá habló con los periodistas, diciéndoles:

Ya hay Gobierno, quedando constituido en la forma siguiente: Obras públicas, Lluvi, Justicia, Comis, Gobernación, Torredellas, Hacienda, Pi y Suñer, Trabajo y Asistencia Social, Cultura, Gassol.

Expedición recogida en el desierto

Madrid 19.—De madrugada manifestaron del ministerio de Gobernación, que el cónsul de España en Jerusalén había dirigido al subsecretario de Estado el siguiente telegrama:

Para conocimiento de las familias de los señores que componen la expedición mundial salida de Valladolid, le comunico que quedaron en el desierto, de donde fueron recogidos y enviados en camiones al conculado sin novedad.

El ministro ha dado cuenta de ello al gobernador de Valladolid para que lo haga público.

También dijeron en Gobernación con respecto a la repatriación de los seis deportados en Villa Cisneros, que éstos desembarcarán en las Palmas.

Los obreros parados de Madrid

Madrid 19.—Hoy, con motivo de haber comenzado las obras que va a realizar el Municipio, por contrato, se produjo entre los obreros sin trabajo alguna efervescencia.

Una comisión de éstos visitó al alcalde, y como no salieron satisfechos de sus gestiones volvieron a entrevistarse más tarde con el señor Rico, celebrando una extensa conferencia.

En principio se convino que cada semana trabajen cien obreros, alternándose en las faenas.

Al inflamarse el carburo

En la Casa de Socorro le prestaron asistencia a Antonio López Molina, de 15 años, natural de Izbor, el cual sufrió diversas quemaduras que se le produjeron al inflamar un aparato de carburo en su domicilio. El herido fué trasladado después al Hospital provincial, donde quedó encamado.

Agricultura y Economía, Xireu

Se le preguntó al señor Maciá si sería su consejero delegado el señor Lluhi, contestando afirmativamente y añadiendo que tendría funciones ejecutivas necesarias y que así lo anunciaría en la sesión de mañana.

También dijo el señor Maciá que el Consejo había acordado conceder 25 mil pesetas en concepto de socorro a los damnificados por las inundaciones de Gerona.

Detención del autor de la colocación de una bomba

Barcelona 19.—Esta noche fué detenido Francisco Lela, de 21 años, autor de la colocación de una de las bombas que estallaron estos días.

Ya se van convenciendo todos

De que es imprescindible que para alivio de la crisis actual se una parte de alivio haciera cliente del TINTÉ de «La Estrella de Oro», por que es la casa que mejor trabaja y cobra más barato; toda la ropa se queda como nueva por manchada y descolorida que esté.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

El mensaje de Hoover al Congreso

Washington 19.—Entre los principales puntos del mensaje elevado al Congreso por el señor Hoover, figuran los siguientes párrafos:

A falta de aprobar el Congreso una comisión de las deudas de guerra, será necesario crear independientemente del Gobierno un organismo capaz de llevar a bien las negociaciones que pudieran entablarse con los países que han hecho frente a las consignaciones con los Estados Unidos.

El presidente quiere que se deslije esto de las deudas de las demás cuestiones.

La formación definitiva del nuevo Gobierno

París 19.—En la constitución definitiva del Gobierno habrá muy pocas variaciones de las ya conocidas.

Desde luego, presidirá Paul Boncour.

A Aviación irá el señor Patulevé y a Hacienda Charón.

NUEVA REUNION DE ABOGADOS

LA VIDA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO NACIONAL DE LA LIGA

PRIMERA DIVISION

En San Sebastián, el Donostia derrotó al Alavés por tres tantos a uno. Los alaveses fueron acreedores a un mejor tanteo porque superaron a sus contrarios, especialmente por la formidable actuación de su medio Antero. Las dos delanteras tuvieron una pésima actuación y actuaron temerosos ante los enérgicos despejes de los defensas enemigos. El portero donostiarra Berstein se retiró lesionado. Todos los goles se marcaron en la segunda parte. Los donostiarras por obra de Chofin, Insusti y Larroondo y el Alavés por Albéniz. Arribó muy bien Molcón. En Santander, el Racing, bajo el arbitraje de Escartín, dominó netamente al Valencia, al que derrotó por dos tantos a cero. El primero de los goles lo marcó Loredó en el primer tiempo y el segundo lo consiguió San Emeterio en la segunda parte. La actuación del Valencia defraudó. Sin embargo en este equipo destacó la enorme actuación de la pareja defensiva Melenchón Pascual. En el Racing destacó Oscar, que jugaba de medio centro. El equipo santanderino se le anuló otro tanto, obra de Larroonga, por haber sido conseguido después de haber estado el balón fuera de juego. La enorme presión rascuista duró los 90 minutos del partido. En Bilbao, se registró la sorpresa máxima de la jornada al derrotar al Español al Athletic, equipo campeón de España, por dos tantos a cero. En el primer tiempo ya salieron por delante en el marcador los catalanes, que marcaron un primer gol, obra de Solé al lanzar un penalty con que se castigó una falta de Gerardo. En el segundo tiempo Redo avanzó la victoria. Los españoles superaron en sus contrarios en juego y rapidez, pero además se vieron favorecidos por el hecho de que el bilbaíno Claurren se retiró lesionado a los 29 minutos de la primera parte. El penalty de Gerardo fue verdaderamente una cosa absurda. El jugador creyó que el árbitro había pitado una falta y agarró el balón con las manos, y naturalmente, entonces fue cuando la falta se produjo. El Athletic se desconcertó ante el inesperado juego españolista. Arribó aceptablemente Balesguer. En Madrid, el titular derrotó al Betis por cuatro tantos a uno. En el primer tiempo el Madrid marcó dos tantos, obra de Olivares y de Regueiro, mientras el Betis conseguía su gol, obra de Capilla. En la segunda mitad el Madrid avanzó su victoria con dos nuevos tantos conseguidos por Olivares e Hilarro, éste de penalty. Arribó bien el aragonés Ostalet. En el primer tiempo dominó más el Betis por ello originó que en el segundo tiempo el equipo andaluz estuviera agotado y la delantera del Madrid se impusiera, aunque ante la línea de gol no hiciera nada práctico. En Barcelona, el titular derrotó al Arenas por cinco tantos a dos en un partido que arbitró Juanel regularmente. El encuentro fue malo, pero la delantera azulgrana se impuso. En el primer tiempo marcaron Ramón, Batist y Gual y en el segundo tiempo Ramón y Huelguera. Los tantos areneros fueron conseguidos uno en cada tiempo. Primeramente marcó Ibarroondo y después Juanito Echegaray.

SEGUNDA DIVISION

En Sevilla, el Athletic, el equipo de las amañadas, consigue un excelente resultado al empatar con el Sevilla a cero goles. El partido no tuvo nada de interesante, pero los madrileños con entusiasmos sostuvieron bien a sus enemigos. El arbitraje de Villalta fue bueno. En Pamplona, el Osasuna se dejó batir por el Unión de Irún por dos tantos a uno. Los iruneses, que en todo momento jugaron con más eficacia y serenidad que sus contrarios, marcaron por medio de Eleizagui en la primera parte, jugador que consiguió el otro gol en el segundo tiempo, en el que también marcaron los pamplonenses por medio de Vergara. Arribó discretamente Villalta. Con el resultado los pamplonenses han derribado su excelente triunfo del pasado domingo ante el Athletic del Madrid.

En Castellón, el Murcia, líder del grupo, batió al equipo titular por tres tantos a uno. En la primera mitad el Murcia consiguió un gol por medio de Sonichero. En el segundo tiempo los murcianos volvieron a marcar dos veces por medio de Bala y Julio, mientras que los vascos solamente obtuvieron un tanto, obra de Guillén. Arribó bien Castellón.

En La Coruña, bajo el arbitraje de Montero, que estuvo muy mal, el Deportivo derrotó al Sporting de Gijón por cuatro tantos a tres. Los sportingistas desperdiciaron un penalty que Pin lanzó fuera. En el primer tiempo, los coruñeses marcaron por medio de Chacho y León y los sportingistas por obra de Herrera. En la continuación volvieron a marcar para el Coruña Triana y León, y Pin y Herrera consiguieron los tres y cuatro del Sporting. El arbitraje de Montero perjudicó especialmente a los gallegos.

En Oviedo, el titular derrotó discretamente al Celta por dos tantos a uno. En el primer tiempo los asturianos dominaron, pero sus ataques carecieron de entusiasmo no tenían profundidad. El primer gol ovetense fue conseguido por Langara, de un tiro por bajo. Después de lanzar Caliche

TERCERA DIVISION

En Vigo, el Unión de Vigo derrotó por cuatro tantos a cero al Racing del Ferrol, bajo el arbitraje de Canga.

En Añón, el Stadium se deshizo del Etría de Pontevedra por la mínima diferencia de un gol a cero. Este tanto fue conseguido por Miranda. Arribó Menchaca.

En Madrid, el Castilla perdió ante el Nacional por tres tantos a cero, en un partido que arbitró Ricardo Alvarez.

En Valladolid, el titular derrotó a la Ferroviaria de Madrid por tres tantos a cero. Marcaron los goles Saindo, dos, y Escudero. Arribó mal Pérez García.

En Baracaldo, el titular empató a dos con el Tolosa en partido que arbitró Picó.

En Logroño, este equipo derrotó por dos a cero al Erandio. Arribó Arriaga. Marcaron los tantos Luis y Calero.

En Zaragoza, el titular consiguió el resultado mayor de la jornada al batir al Huesca por quince tantos a uno. Arribó Duce.

En Barcelona, el Sans, bajo el arbitraje de Armengol, derrotó al Martinec por dos tantos a uno, y el Júpiter, en un partido que arbitró Mallorquín, perdió frente al Sabadell por tres tantos a uno.

En Alicante, sin dificultad el Hércules derrotó al Gimnástico de Valencia por siete tantos a dos. Arribó Milgo.

En Valencia, el Levante empató a tres tantos con el Elche.

Por el temporal se suspendió el partido Imperial Cartagena, que se debía de haber celebrado en Murcia, y por la misma circunstancia se suspendió el encuentro Gimnástica Cieza.

Finalmente, en Málaga, el Málagaño batió al Córdoba por tres tantos a cero. Arribó Ignacio. Los goles los marcaron Peiró uno y Guizo dos.

El campeonato nacional de Liga

Resultados

Primera división

Athletic Bilbao.	0	Español.	2
Madrid.	4	Betis.	1
Racing.	2	Valencia.	0
Donostia.	3	Alavés.	1
Barcelona.	5	Arenas.	2

Clasificación

	J	G	E	P	P	C	P
1 Español.	4	4	0	0	8	2	8
2 Athletic.	4	3	0	1	13	4	6
3 Madrid.	4	3	0	1	12	5	6
4 Barcelona.	4	2	2	0	11	6	6
5 Betis.	4	2	0	2	9	17	4
6 Valencia.	4	1	1	2	7	9	3
7 Donostia.	4	1	1	2	9	13	3
8 D. Alavés.	4	1	0	3	9	8	2
9 Racing.	4	1	0	3	5	11	2
10 Arenas.	4	0	0	4	5	13	0

Segunda división

Castellón.	1	Murcia.	3
Osasuna.	1	Unión Irún.	2
Sevilla.	0	Athletic Madrid.	0
D. La Coruña.	4	Sporting.	3
Oviedo.	2	Celta.	1

Clasificación

	J	G	E	P	P	C	P
1 Murcia.	4	3	0	1	12	6	7
2 Unión.	4	3	0	1	12	6	5
3 Sevilla.	4	2	1	1	8	4	5
4 Oviedo.	4	2	1	1	14	8	5
5 D. Coruña.	4	2	1	1	7	5	5
6 Osasuna.	4	2	0	2	11	7	4
7 Celta.	4	2	0	2	11	9	4
8 Sporting.	4	0	2	2	10	14	2
9 Athletic.	4	0	2	2	12	2	2
10 Castellón.	4	0	0	4	4	18	0

Tercera división

Unión.	4	Racing.	0
Stadium.	1	Etría.	0
Castilla.	0	Nacional.	3
Valladolid.	3	Ferroviaria.	0
Baracaldo.	2	Tolosa.	2
Logroño.	2	Erandio.	0
Zaragoza.	15	Huesca.	1
Sans.	2	Martinec.	1
Júpiter.	1	Sabadell.	3
Hércules.	7	Gimnástico.	2
Levante.	3	Elche.	0
Málagaño.	3	Córdoba.	3
Imperial-Cartagena.	0	Gimnástica-Cieza.	suspendidos.

Otras pruebas deportivas

En Madrid continuaron los campeonatos de pelota vasca. En los encuentros celebrados resultaron vencedores las parejas Yende Barrio, palistas; Aldama-Medina, palistas, y Muguerza Reizabal, palistas.

En el Campo de Chamartín terminaron los entrenamientos de las pruebas atléticas infantiles de la copa de Navidad. Los jóvenes atletas consiguieron excelentes resultados.

En Málaga, la carrera ciclista Málaga-Pizarra regresó fue ganada por Salvador Sánchez.

En Santander hubo una sesión de boxeo, cuyo combate más importante era el de Rodolfo y Panadero. Venció el primero por abandono de su contrario al quinto asalto.

En Viena, el seleccionador del equipo austriaco Hugo Meiss informó al ministro de Instrucción pública del reciente partido que la se-

cción ha librado contra la inglesa. El ministro de Instrucción pública declaró que tenía en estudio la concesión de una importante subvención para la selección austriaca.

En Londres algunos equipos ingleses pensaban reforzar sus huestes con jugadores austriacos, pero el ministro del Trabajo ha prohibido éstos porque ha declarado que siendo tan intensa la crisis de trabajo en Inglaterra sería absurdo que se diera ocupación a los extranjeros.

En Nueva York, el ex campeón mundial Dempsey ha decidido dedicarse a manager. Se ha encargado de la preparación del peso medio Eddy Barclay, y del holandés Van Claveren.

En Berlín, en partido de tenis celebrado en el Palacio del Deporte Francia, ha derrotado a Suecia por siete a cero.

En Londres, Len Harvey ha desafiado a Marcel Thill en un combate en el que se apuesta cincuenta mil francos.

En Palma de Mallorca Nicolau ganó el campeonato de fondo por carretera 110 kilómetros. Empleó 3 horas 52 minutos. En Madrid se verificó la carrera motorista La prueba del consumo. Venció Evaristo Fernández (Poto II). En Barcelona se corrió la vuelta a pie a Mataró, que ganó Andreu, y se disputó la carrera ciclista subida a la Cuesta de Montjuich en la que venció Francisco Capdevila. El campeonato ciclista de Cataluña de Veteranos, lo ganó Jaime Canto.

En el campeonato de fútbol, Athletic-Arenas en su partido para la Liga de fútbol. -Eguizquiza, guardameta arenero, efectuó una gran parada.

Comentario a la jornada del domingo Llegó la gran sorpresa en esta cuarta jornada. El desdichado Español, que el año pasado sólo era equipo en su terreno de casa R-ba, aparece completamente transformado esta temporada. A los miles de simpatizantes del Athletic bilbaíno les ha tenido que parecer increíble el hecho de que en el mismo San Mamés, que fue escenario de la aplastante eliminación del bandecata en las semifinales del campeonato de España, ese mismo conjunto errante a domicilio y en uno de los encuentros de mayor transcendencia para el Athletic, dos im-

portantísimos puntos. Esta es la gran sorpresa de la jornada, que no necesita recalcar más, porque su transcendencia salta a la vista de todos los aficionados. Con este resultado el Español se afianza extraordinariamente a la cabeza de la clasificación; pero la Liga no sólo no pierde intereses en la Primera División, sino que de ahora en adelante ganará en emoción ante la pugna que los fuertes clubs Madrid, Barcelona y Athletic han de sostener para desplazarlo.

Todos los demás equipos de la Primera División que jugaban en casa salieron victoriosos. Fácil victoria la del Madrid sin jugar un buen encuentro y pese a lo bien que actuó la línea media del Betis. Si esa línea media llega a encontrar un poco más de eficacia en su ataque, las cosas no hubiesen marchado nada bien para el Madrid, especialmente a raíz del empate. En el Sarriñena el Racing cántabro luchó contra la defensa del Valencia, y como es natural, en noventa minutos de juego ésta novemente tuvo que sucumbir. Demasiado reservas en el Arenas para poder intentar un papel nada más que honorable ante el Barcelona. El ímpetu de las reservas sólo pudo manifestarse en los primeros minutos; después el Barcelona fue el dueño absoluto de la situación, sin necesidad de jugar bien para ganar. Volvió a perder el Alavés en un encuentro fuera de su campo, pero también volvió a dar la sensación de que es un equipo totalmente distinto, mejorado en un cien por cien de aquel flojo conjunto que en el campeonato regional acumulaba derrotas tras derrotas. Venció el Donostia, pero pasó sus apuros en Atocha.

Bien difícil era el pronosticar que en la primera temporada en que el Murcia, después de muchos años de ser campeón regional dejaba de serlo, iba a ser precisamente la temporada en la que encabezaría la clasificación de la Segunda Liga. Pero el Murcia está cambiado y en sus cuatro encuentros jugados no conoce aún la derrota. Aunque el Deportivo Castellón es el más flojo equipo de la segunda división, no es empresa

facil la de vencer en Seguiol, y el domingo el Murcia se ha llevado los dos puntos del encuentro.

La sorpresa en esta división nos la proporciona el Unión al vencer en Pamplona al Osasuna. A un Osasuna lleno de moral y posiblemente de exceso de confianza, por su última brillantísima victoria en Madrid sobre el Athletic. La experiencia de los veteranos del Unión y la clase de un Elisegui, la revelación de este año, han sido suficientes para dar al traste con las ilusiones de los navarros.

Pobres victorias a domicilio del Oviedo y el Coruña. Más precaria aún la de éste, porque la mínima diferencia a su favor se ha podido convertir en un empate en cuanto el Sporting no hubiese desperdiciado totalmente un penalty.

Y sorpresa también esta recuperación del Athletic madrileño, que al desprenderse de sus ases ha conseguido en Sevilla, no sólo llevarse un punto, sino cortar la racha de sus catastróficas derrotas.

NOTI SPORT

DEPORTE LOCAL

El Recreativo, luchando hasta contra los elementos, pierde por la mínima diferencia en Antequera

Fatalismo Lo que fue el partido

Cuando el veterano Enrique Juristo intervenía como parte activa en las contiendas deportivas, todo era en los terrenos de juego sabiduría, técnica y hasta alegría. El «peti» ex jugador era más que nada la mascota del Club donde se alineaba y el ídolo del público.

Pero desde que popularizó el ford de Perdiguer en un viaje histórico en los años del fútbol granadino y se alejó de las luchas como elemento esencial de ellas, se fueron para

siempre de él los espíritus buenos, y ya hasta las flores se le convirtieron en cardos borriqueros. No hace muchos meses se le ocurrió a mi dilecto amigo ir en unión de otros a Málaga, ocupando un magnífico automóvil, con el propósito de asistir a una corrida de toros, y llegaron a la ciudad vecina cuando ya habían digerido los maldiciones la carne de los animalitos lidiados.

Todo esto, que lo atribuí yo a xcentricidades del veterano Juristo, he tenido la desgracia de saberlo muy de cerca en el viaje realizado el domingo a Antequera.

En otro automóvil emprendimos muy de mañana la marcha hacia la ciudad mencionada, el popular Juristo, el compañero de «La Publicidad» Porcel, otro amigo y yo, y el segundo episodio del ford de Perdiguer se nos reprodujo.

Cuando el flamante vehículo no rateaba (del ergot de los chóferes), el carburador se desacharraba, y unas veces a pie y otras empujando el vehículo, pudimos llegar a Antequera.

No terminó ahí la influencia maldica que sobre nuestras andanzas por tierras antequeranas habrían de proporciónarnos uno de los peores días de nuestra vida.

Nuestros cuerpos (léase nuestros bolsillos) fueron a dar en un hotel con muchas pretensiones, donde vivimos que perder dos horas para que nos sirvieran un condumio detestable, y a la hora suprema de cotizar no dimos el grito clásico de ingruidas, que nos desvalijara, porque nos faltó el aliento.

Y como epílogo, la escena culminante de este suceso, desarrollada en un sofá, adonde habíamos sido invitados por los ediles de nuestro Ayuntamiento señores Baquero, Ramírez Caballero y Lozano.

A nuestro protagonista y entrañable amigo Juristo se le ocurrió ir a un sitio reservado, y al proceder a tomar posiciones para dar satisfacción a una necesidad fisiológica, se le cayó una moneda de cinco pesetas en el agujero del reservado.

«Es, o no es esto, como para sen tiras fatalistas?»

Prescindiendo de hablar de nuestro regreso, porque merced a la hospitalidad de los recreativistas llegamos a Granada, aunque el chófer y ayudante, a las cuatro de la tarde del lunes, todavía no lo habían recuperado, y además, porque la misión periodística de describir a los aficionados el encuentro entre el Recreativo y el Antequera, se iba a perjudicar.

Voy, pues, a dedicarme a esta tarea, aunque he formado el decidido propósito de no consultar con los apuntes, porque de ellos no brotan y saltan a la vista más que villanías, actos inhumanos e impropios de gentes civilizadas, cometidos por el público y árbitro antequeranos, con once jóvenes granadinos.

Me quedé a mí y a todos los aficionados que nos trasladamos a Antequera, la satisfacción de que las únicas jugadas que se hicieron en el campo fue por parte del Recreativo.

Para ello, los once pusieron su empeño decidido, si bien algunos no se desentendieron de la sultura de costumbre.

El tanto que le marcaron a Enrique fue en descaído ofside, y con la mano, al propio tiempo que el público, situado detrás de la portería, se entretenía en lanzar piedras a nuestro meta para entretenerle.

La prueba evidente de que eso fue así, es que el árbitro, a pesar del miedo que tenía al público, suspendió el partido y manifestó que no continuaría hasta que los agresores no se alejaran de la meta.

Con ese tanto y todo, Enrique estuvo seguro y decidido en la primera mitad, pues en la segunda no tuvo que intervenir ni una sola vez.

La defensa actuó con desaliecto en los comienzos, pero se afianzó más tarde, ocurriendo igual al de la línea media.

Del adelante, todos buscaron el gol, en especial Pepe Carmona, que entró decidido muchas veces; pero los interiores pecaron de jugar algo retrasados, a pesar de que su ayuda no era necesaria.

En muchas ocasiones en que el balón corrió ante el goal enemigo, la desgracia se cebó con el Recreativo y el Antequera, se iba a perjudicar.

Del cuadro de Antequera, ya di mi impresión cuando nos visitó en los comienzos de la temporada.

No es enemigo para nuestro Recreativo, ni aún para el Español. Cuando nos visiten en el próximo mes de Enero, se convencerán los antequeranos de ello.

Además de que la línea delantera

Lo que fue el partido

A las tres de la tarde, el haza sobre se ha construido el campo de juego en Antequera, estaba intransitable.

El agua que los elementos se habían encargado de depararnos antes del partido, continuó durante éste, convirtiendo el terreno arcilloso en un lodazal.

Con este escenario, saltaron la valia los recreativistas, y momentos después los antequeranos.

Al hacerlo el árbitro, el público

conjunto ninguno y todo lo fían al juego violento y arrollador.

Los únicos elementos aprovechables son el medio centro Adolfo y la defensa, que fueron los principales defensores de su marco, cada vez que se veía en peligro.

Una excepción de Adolfo y Tejada, los demás elementos se contagiaron de la billa del público, desarrollando un juego necio, violento y algo más que no calífico. En esto puso cátedra el medio izquierdo Pardo.

Pero, en definitiva, ya pagará el francés...

Un árbitro que no merece serlo

Cuanto se ha escrito sobre la actuación de los árbitros en toda España, es poco para juzgar la del señor Hidalgo Medina, colegiado del Sur.

Si bien es cierto que las autoridades antequeranas no se preocupan de enviar fuerza pública al campo de fútbol, no lo es menos que el señor Medina, temiendo ser agredido, faltó a sus deberes de autoridad federativa, y se dejó influenciar por el público, a tal extremo, que daba lástima verle.

Estos casos debieran ser conocidos por los Colegios y Federaciones, para impedirlo.

Con árbitros de esa naturaleza, el deporte no puede prosperar.

Con estas líneas bastan para enjuiciar al réferé del encuentro.

La afición de Antequera

Y voy también en pocas y breves palabras a decir algo sobre el público antequerano.

Su conducta para con los equipos granadinos que les acompañaban fue verdaderamente lamentable.

Se dio el caso de que hallándonos los compañeros de «La Publicidad», «Ideas» y el que esto escribe, tomando algunas notas, el público

El dos a cero señalado por el marcador al terminar el partido, es un indicio de lo ocurrido ayer tarde en el campo de la carretera de Jaén.

Durante los noventa minutos del encuentro anduvieron los accitanos por el campo sin llegar ni siquiera a una jugada, ni dar muestra de su ponderada rapidez, ni de control de balón, y ni de seguridad en el tiro.

Verdad es que los azulgranos desconcertaron por completo a los jugadores del Guadix; verdad, también, es que los leones del Español jugaron más que sus contrarios, con más shincio, con más amor propio y codicia que sus enemigos.

El Club Deportivo Español salió dispuesto a dejar buen sabor en el paladar de los aficionados al fútbol, y lo consiguió por completo. Todo el público asistente al encuentro no cesó de aplaudir las jugadas maestras de la delantera y línea media.

Los soberbios despejes de la insuperable pareja defensiva Gaya-Leoncio.

El Club Deportivo Español dió el domingo una gran prueba de que puede todavía, a pesar de haber sido derrotado tres veces anteriormente, colocarse en buen sitio en la clasificación de este campeonato.

Si en los partidos que le quedan por jugar al Club azulgrana dan tardes como la del domingo, pueden tener por seguro el segundo puesto en el cuadro que dice «Clasificación».

La salida de los equipos al fiel fue a las tres y veinte.

El señor Muñoz, dirigente del encuentro, alinea a los once de esta manera:

Unión Deportiva Accitana: Cruz, Juárez, Zubeldia, Pablos, Tamar, Mantegara, Molcón, Castillo, Berruero, Berruga, Zaco.

Club Deportivo Español: Juanito, Gaya, Leoncio, Rueda, Llorens, Cano, Serafinillo, Peperino, Alcántud, Martín y Mata.

Scan el cuerpo los españolistas, llegando hasta los dominios de Cruz. El balón sale fuera del campo de un tiro imponente de Alcántud.

A los tres minutos de contienda, estalla la primera ovación de las muchas habidas en el campo; esto ha sido a causa de una jugada archimorrocota del adelante azulgrana. La delantera que corre el balón muy bien y que se interna a pasos de gigante, pone en peligro la puerta accitana.

Mata, que ha corrido el balón como un verdadero maestro, centra impecable a la misma puerta, saliendo al despeje Cruz, pero no lo consigue; entra el remate Serafin y mete el balón en la misma línea de gol, pero en ese mismo momento Zubeldia saca el esférico de la raya fatal.

A mi parecer ha sido tanto, pero para el árbitro está dudoso, pues él se encontraba en el centro del campo.

En otro magnífico avance de los granadinos es zancadilleado Serafin, pero el árbitro ha cerrado los ojos y no ve, o hace como que no ve, lo que pasa en el área de penal accitano.

Otro nuevo penalty y otro nuevo cierre de ojos por parte del árbitro.

cercano nos increpó, llegando un hombre, vestido de caballero, que aparentaba tener cincuenta años y tocada ya su cabeza y barba con canas, a injuriarnos y querer agredirnos, conocedor de que éramos periodistas granadinos.

Como punto final a todo esto, una piedra fue lanzada contra Peperino, causándole una lesión en el brazo izquierdo.

Así fue como el Antequera F. C. arrebató dos puntos al Recreativo de Granada en la cuarta jornada del campeonato de la segunda preferente.

MARTINEC

Antes de regresar a Granada, tuvimos conocimiento de que el árbitro había consignado en el acta su protesta por las conaciones que el público había ejercido sobre él y el dictamen dado por el doctor Sánchez Cózar de la lesión que le había sido producida a Peperino.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

Alejandro M. Núñez

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7

Mesones, núm. 79 - Granada

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para

Durante la tarde y noche del domingo se discutió ampliamente el presupuesto de Guerra, quedando aprobado el turno de totalidad

Interesante discurso del ministro del Departamento, señor Azaña

Serafin, Mata, Piperino, Alcantud y Martín estuvieron insuperables; su labor en conjunto fue una cosa maravillosa, tanto en las jugadas como en el remate.

Canito, Lloréns y Rueda siguen por la senda de los grandes, no dejándose vencer por la oreja por nadie; muy bien hecho.

El meta Juanillo no nos pudo confirmar si es portero, pues tan sólo una vez la defensa lo dejó que cogiera un balón.

El árbitro bien, aunque nos desagradó bastante en no castigar las cinco faltas en área penal.

NARCISO

Campeonato de segunda preferente

Resultados

C. D. Español. 2 U. D. Accitana. 0
Antequera. 1 Recreativo. 0
Iberia Sp. Málaga. 4 Athletic Motril. 0

Clasificación

	J	G	P	E	F	C	P
Antequera...	4	4	0	0	11	5	8
Recreativo...	4	3	1	0	9	2	6
Iberia S. Málaga...	4	2	2	0	15	6	4
U. D. Accitana...	4	2	2	0	5	5	4
C. D. Español...	4	1	3	0	3	15	2
Athlet. Motril...	4	0	4	0	4	14	0

Las iniciales que sirven de cabeza al cuadro de clasificación, indican lo siguiente: Partidos jugados, ganados, perdidos, empatados, tantos a favor, en contra y puntos.

Comentarios a la jornada

Los resultados de la cuarta jornada del campeonato de 2.ª preferente, han tenido una sorpresa muy agradable y, sobre todo, de gran beneficio para los clubs de Granada.

El triunfo neto, rotundo y definitivo, del Español sobre la Unión Deportiva accitana, viene a confirmar la impresión que tenía de los modestos españoles y la confianza de que en el transcurso del campeonato resurgirán con todo el entusiasmo de que son capaces.

Ya tiene pues el Español dos puntos que valen por cuatro, por ser el enemigo vencido uno de los más difíciles y temibles. ¡Bien por el Español!

Su esfuerzo por despejarse de la cola es digno de los mayores elogios y todavía pueden y están a tiempo de ocupar un sitio decoroso en el campeonato.

A la Unión Deportiva accitana se le ha cerrado ya casi definitivamente el acceso al primer puesto, a que aspiraban.

Su derrota frente a los españoles les pone en situación difícil y tendrán que esforzarse mucho para poder aspirar al segundo puesto de la clasificación, ya que hasta el tanto de cinco goles a favor, por cinco en contra, da un coeficiente neto para el goal average.

El Athletic que ha logrado escapar el primer puesto al vencer en su casa al Recreativo por la mínima diferencia y en forma que deja mucho que desear.

No sobre el terreno de juego, ni con vistas a los próximos partidos, el Antequera podrá conservar ese primer puesto, entre otras razones porque no es su equipo para ello.

Si hasta ahora el jugar los partidos en su casa con un público peor que malo y árbitros desfavorables, le han dado ciertos privilegios, estoy seguro que de los cuatro partidos que le restan por jugar fuera no gana ni uno. El tiempo les hará ver el error en que viven.

Para el Recreativo, aunque la pérdida de dos puntos le ocasionan momentáneamente perjuicios en su marcha hacia el campeonato, en definitiva no le perjudican tanto como para hacerle bajar de la categoría de más destacado líder al primer puesto.

El próximo domingo, salvo un caso anormal, veremos cómo los antequeranos sucumbirán en Guadix, porque su cuadro es más débil que el de los accitanos, y el Recreativo, por el contrario, al batir al Iberia de Málaga, colocase de nuevo a la cabeza.

El tercer encuentro ha servido para que el Athletic de Motril pierda dos puntos más en Málaga, con lo que el puesto de colista a no se separa de ellos.

No deben desalentarse por ello los costeros, pues en la segunda vuelta tienen que recibir muchas visitas y ello pudiera darles algunas ventajas todavía. —M.

Partido amistoso en Gabia

El domingo, y a las cuatro de la tarde, se desplazó en Gabia el Club Betis Granadino con el equipo titular.

Alineados los equipos por el señor Delgado, es puesto el esférico en juego, tocando sacar el Betis e internándose en terreno del Gabia. La defensa Díaz y Castilla se lucen y entran con bravura. Es recogido el balón por el delantero centro del Gabia, Caballero, quien pasa a Carrillo II, el cual chuta introduciendo el balón en la red y termina el primer tiempo.

En la segunda mitad del partido el Betis se hace fuerte, sobre todo la línea media Manolo, Ramón y Delgado. El Betis domina constantemente. Las jugadas de ambos equipos son de bonita combinación. Es tirado un penal a los del Gabia por Ramón, y éste es el empate. Mas los del Gabia presionan y los del Betis le hacen fuertes, tirándose varios córners al equipo forastero, no con siguiendo, a pesar de su esfuerzo, introduciendo nuevamente el esférico en la red. Con el empate a un tanto termina el partido.

Los granadinos fueron atendidos y obsequiados por la directiva del Gabia.

En Armilla

El domingo obtuvo el Armilla una nueva victoria venciendo el once Nocturno por tres a uno.

El equipo visitante fué reforzado para este encuentro con jugadores de otros clubs.

A las tres y media da comienzo el partido, dando los nocturnos unas avanzadas, que son contestadas por otras de los locales con tal superioridad, que a los cinco minutos es batido el meta Calancha, yendo el esférico a estrellarse en las mayas, de un potente tiro de Carretero.

El Armilla presiona a los nocturnos durante diez minutos, pero en una internada de éstos y en una melée, logran el empate.

Durante el resto del primer tiempo, el Armilla juega con voluntad y entusiasmo. Esto le lleva a batir por segunda y tercera vez la meta nocturna, siendo obra de Carretero al recibir un pase de Peppito y otro de Salvador de una jugada personal.

En Armilla

El domingo obtuvo el Armilla una nueva victoria venciendo el once Nocturno por tres a uno.

El equipo visitante fué reforzado para este encuentro con jugadores de otros clubs.

A las tres y media da comienzo el partido, dando los nocturnos unas avanzadas, que son contestadas por otras de los locales con tal superioridad, que a los cinco minutos es batido el meta Calancha, yendo el esférico a estrellarse en las mayas, de un potente tiro de Carretero.

El Armilla presiona a los nocturnos durante diez minutos, pero en una internada de éstos y en una melée, logran el empate.

Durante el resto del primer tiempo, el Armilla juega con voluntad y entusiasmo. Esto le lleva a batir por segunda y tercera vez la meta nocturna, siendo obra de Carretero al recibir un pase de Peppito y otro de Salvador de una jugada personal.

En el segundo tiempo los locales estuvieron de mala suerte, pues desaprovecharon varias ocasiones de marcar, y así terminó el encuentro sin que ni uno ni otro bando logran alterar el resultado del primer tiempo.

El Armilla fué castigado injustamente con un penalty que, tirado por Sevilla, fué bloqueado por Ramírez en una paradamagnífica. También le fué anulado un goal.

Los equipos se alinearon: Once Nocturno.—Calancha; Ortega (del Júpiter), Rivas (de la Unión); Remacho, Rodríguez, Méndez; Bonal, Perete, Méndez II, Sevilla (del Español) y Sánchez.

Armilla.—Ramírez; Velázquez, Auvelsón; Hoces, Salvador, Torres; Avivar, Garzon, Carretero, Peppito y Lolo.

DETENER LA TOS

NO ES SUFICIENTE...

¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!



SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACIÓN COMPLETA AL ACTO CROSTO SÓLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA

RECONSTITUYE LAS MUCOSES Y LOS BRONQUIOS

ADAPTADO PARA LOS MEJORES HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: Ptas. 630 EN FARMACIAS

El nuevo Gobierno francés

París 19.—Salvo modificaciones, que no parecen probables, el nuevo Gobierno quedará constituido de la siguiente forma:

- Presidencia y Negocios Extranjeros. Paul Boncour.
- Hacienda, Cheron.
- Trabajos públicos, Bonnet.
- Interior, Chautemps.
- Guerra, Deladier.
- Aire, Painlevé.
- Agricultura, Quenille.
- Pensiones, Talet.
- Justicia, Tardieu.
- Educación nacional, Monzie.
- Colonias, Serraut.
- Trabajo, Dalimier.
- Salud pública, Danielou.
- Correos, Telégrafos y Teléfonos, Laurenc.

Todavía no han sido designados los titulares de las carteras de Presupuesto y Marina mercante.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CAN VÍA, núm. 57

Consulta de preferencia, de 1 a 3, ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

DE HACIENDA

Pagos para el día 20

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

- Don José Oyonarte, don Francisco Barcala, don Francisco Robles, don José Fajardo Sevilla, don Fidel del Pozo Herrero, don Víctor Bello Laurel, don Pedro Rodríguez López, don Francisco Puga, don Francisco Lao, don Gabriel García, señor de positorio pagador, don José Quintana Berrégan y el Ayuntamiento de Mocín.

Discurso del jefe del Gobierno

El presidente del Consejo comienza su discurso diciendo que la discusión del presupuesto de Guerra da ocasión justificada para tratar de un cierto número de cuestiones generales y hacer en nombre del Gobierno diversas aclaraciones que serán recibidas con interés por las Cortes.

Si se toma para estudiarla la organización militar de un presupuesto cualquiera o las líneas generales de su política, si se quiere hacer un estudio serio y completo de ella, hay que recurrir a todo el área política del país de que se trate, ya que hay una porción de problemas que han de estar resueltos en leyes de otra clase o encaminados hacia unas ciertas orientaciones.

El presupuesto de Guerra refleja la organización que se ha dado al Estado respecto a los servicios de que se trata de dotar, y el problema capital del presupuesto de Guerra es un problema que hay que orientarlo describiéndolo a un concepto de la política española; porque se trata nada menos que del problema de la defensa nacional.

La defensa nacional no se encierra tan sólo en los límites del presupuesto de Guerra, sino que abarca también el de Marina y el de Aviación y todos los servicios del Estado que no son ni remotamente marciales, pero que en caso de conflicto o en caso de tener que funcionar los resortes de la defensa nacional, quedarían afectos a ella. De suerte que cuando se habla de defensa nacional es preciso no perder de vista que el presupuesto de Guerra es una parte de un vastísimo problema que abarca todos los intereses y todos los recursos del país. Cuando se trata del problema de la defensa nacional el Gobierno, un Gobierno cualquiera, antes de traer un presupuesto y de que las Cortes lo voten o lo rechacen, tiene que saber qué quiere hacer de la defensa nacional.

Es rigurosamente necesario saber qué nos proponemos hacer en España con la defensa nacional. Hay

separamos lo que queremos, lo que quieren los demás españoles, e ir rectamente para ese camino.

Yo admito señores diputados dos políticas en este aspecto concreto de la defensa nacional. Hay una política de pacifismo radical traducida en el desarme inmediato y total y que consistiría en la supresión pura y simple de todos los capítulos de Guerra y Marina, reduciéndolos a cero.

Esta es una posición que se puede defender. Tendría la ventaja de economizar unos setecientos millones de pesetas o más. Esta política tendría la ventaja de ahorrar, de eliminar los quebraderos de cabeza de los gobernantes, porque no tendrían que pensar para nada en orden a este problema de afianzar la política militar; pero que correríamos el albur de que mientras los demás países se sacrifican y se sangran por aumentar su Ejército, España liquidaría el suyo y correríamos el peligro de que si salía la carta contraria, pesaría por encima de nosotros los que quisieran, mientras que si la que gana es nuestra carta, habríamos realizado un negocio perfecto.

Puede ocurrir que nos fallen los cálculos y que un día se produjera en Europa o en el mundo un conflicto bélico y nos sorprendería en la situación que acabo de describir. Y ante tal espectáculo tendríamos que lamentar haber jugado a la carta de paz.

Es más exacto decir que un país está obligado a tomar aquellas precauciones para asegurar en cualquier momento su libertad interior y exterior en el mundo. Estimo que no estamos en el caso de correr el riesgo de entregarnos generosamente a la buena fe de los países poderosos del mundo, y que dentro de los recursos que proporciona la economía, dentro de la capacidad de España, es una obligación nacional atender el problema de nuestra defensa.

Recuerda todos los textos de sus discursos pronunciados sobre este punto de vista tan interesante, y agrega:

Mantenemos una política de defensa nacional, asegurando, dentro de nuestros recursos, la libertad de determinación de España. Y esto no creo que sea una loca ambición. Que España se tome las garantías precisas para ser dueña de administrar sus destinos y para decir un día con plena libertad: «Esto quiero, o esto no me conviene».

Es menester realizar una política positiva de defensa nacional y hay que entrar en ella con todas sus consecuencias, absolutamente con todas.

Habla a continuación del artículo sexto de la Constitución de la República, según el cual, España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. La guerra—dice—es una parte de la política; es un contenido de la política y puede ser un medio o una finalidad.

Con España no reza ninguno de los motivos que lógicamente se han considerado como bastantes para declarar una cuestión guerrera.

Cuando hemos escrito el artículo sexto de la Constitución, hemos dicho que la República no emprenderá jamás una política bélica. Y en esto, estamos todos de acuerdo.

¿Pero es que este artículo dice que no puede haber guerra? ¿Es que quieren que España renuncie a subsistir?

A continuación da las bases para entender que España puede hacer la guerra.

En la Constitución está prevista la existencia de la fuerza pública y de la fuerza armada. Y agrega:

«En qué condiciones y términos el presidente de la República, pasando por los trámites que le imponen a un país como España estar adherido a la Sociedad de Naciones, puede declarar la guerra a cualquier otro para ajustar la paz?»

Del mismo modo en la Constitución, como no podía ser menos, a no ser obra de locos, está previsto el caso de que España, sin que ello signifique una política imperialista o agresiva, se encuentre en el caso de declarar la guerra a alguien o de aceptar la declaración de guerra de alguien.

Habla a continuación el jefe del Gobierno de la política internacional de España, y dice que una cosa es la política militar y otra la política de guerra.

Sienta las premisas indispensables de la política internacional que la República está llevando a cabo dentro de la Sociedad de Naciones. Y dice que resulta extraño que la noticia de la visita de un jefe de Gobierno extranjero haya sido recibida en Madrid y en los ámbitos españoles como si se tratara de la visita de un maricón.

No hay en ello absolutamente nada que pueda preocupar al pueblo español en este aspecto. No encuentro nada para poder decirlo con más firmeza, y creo que basta.

Lo que es necesario es no sembrar suspicacias ni de frivolidad ante este problema, porque la frivolidad suele hacer estragos. Y cuando personas responsables presentan a su país este problema en toda su hondura, la frivolidad suele ser perjudicial.

formas a su lado. Estas son frivolidades, y hay que tratar la cuestión seriamente.

Analiza en qué consiste la política de guerra y cuál es la política de la paz, y dice que la política militar de la República conjuga todos los elementos: los internacionales, los de la política de guerra, los económicos, los sociales y los morales de la nación.

No es nueva la política militar del Gobierno. Desde el 15 de Abril de 1931 el ministerio ha sometido a la consideración de las Cortes todas aquellas disposiciones que iban encaminadas a organizar el ejército de la República. Yo creo que la política militar de la República existe y está perfectamente clara y definida en los discursos del Gobierno, y en el preámbulo del decreto de 24 de Abril de 1931; y no se puede hablar con más claridad.

En el desarrollo de esta política nos han guiado estos ideales políticos que no son improvisados. La ideología política está traducida en la Constitución con la universalidad y la obligatoriedad del servicio de las armas.

Yo he combatido la iniciativa de crear ejércitos mercenarios o de voluntarios, porque no sirven para nada, pues en el orden político sólo valen para avasallar el Poder público, y en el orden de la guerra, son absolutamente ineficaces.

De suerte que hay la parte política de la universalidad y obligatoriedad del servicio militar y de la instrucción militar, y además una parte profesional y técnica.

En el decreto de creación de las unidades actuales se dice que las ocho divisiones no tienen más que esta finalidad: Permitir la movilización, y que el Ejército es la nación entera puesta en armas.

Cuando se habla del Ejército, hay que distinguir entre las ocho divisiones que no son el Ejército de la guerra y el Ejército de la defensa nacional, que consiste en el desdoblamiento de esas divisiones y en la creación de otras divisiones que el Estado estudia y guarda en unos ficheros, los cuales no funcionarán hasta un día de movilización general.

Nadie habrá pensado en la defensa del país con las ocho divisiones que tenemos actualmente. Habrá que dictar una ley orgánica de la oficialidad de complemento, de que tenemos una gran necesidad, y crear un organismo que mantenga la continuidad de la política de Guerra de la República en estrecha independencia de la política militar de España.

Esta política del ministerio de la Guerra no es una política de partido, es una política de la República; y teniendo en cuenta, siguiendo una línea media, las necesidades presentes de España y previendo un cambio futuro en un plazo de largos años.

Este año pasado, cuando se hizo el nuevo presupuesto, teníamos, con relación al anterior, una economía de setenta y nueve millones de pesetas, sin contar la baja por los retiros voluntarios en la oficialidad. Estos setenta y nueve millones de la supresión de servicios se invirtieron en otras necesidades, en mejoras para el soldado, a lo que se destinaron diez y siete millones de pesetas. Los setenta y nueve millones ya habían sufrido una merma bastante regular.

Con el mismo criterio está hecho el presupuesto de este año. Nada se ha dicho de que en el presupuesto de este año, en la sección cuarta, se hizo una reducción de más de siete millones de pesetas en personal, suprimiendo todo lo que no era absolutamente necesario.

Cuando hablo del ministerio de la Guerra, me refiero a todos los servicios dependientes de dicho Ministerio.

Se invierten siete millones para hospitales, subsistencias, etc.

El total de gastos militares para 1933 asciende a 563 millones, y habiendo el año 1932 547 millones, el aumento es de quince millones de pesetas.

Esta es la pura realidad y he de añadir, después de hablar de los siete millones de economía, que los quince millones se descomponen de esta manera:

La ley creando el Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, supone un

aumento de cuatro millones, con destino a las clases más humildes.

La ley reorganizando los batallones, que también votaron las Cortes y que, como es natural, supone otros cuantos millones.

La dotación exacta del presupuesto para 1933 supone cinco millones de aumento solamente, por lo que ha sido preciso pedir un crédito suplementario.

De modo que, desquitando sólo esos diez millones de los quince referidos, quedan cinco. Y estos cinco se distribuyen así: dos millones y medio para acuartelamientos en Madrid, Valencia, Cádiz, León y Sevilla, y para mejorar el alojamiento; y el resto para la mecanización militar.

Como es visto, la República se ha atendido exclusivamente a mejorar y defender los intereses de los más humildes, de los que nadie se había ocupado jamás en España.

Hablando de la duración del servicio en filas, digo:

La permanencia del soldado en filas no tiene otra justificación que aprender la instrucción y adiestrarse. Es beneficioso para la economía nacional y el Tesoro que esa permanencia no sea muy dilatada.

No es posible reducir esa permanencia a seis meses, porque entonces no se podría empalmar un reemplazo con otro; y si ahora se efectúa el reemplazo en dos partes, una en Noviembre y otra en Enero, habría que realizarla entonces en tres o cuatro partes, y en los cuarteles no se haría otra cosa que instruir, y la oficialidad no podría dedicarse a otros quehaceres importantes. Además, con ese procedimiento, en Aviación no habría ya más soldados adiestrados.

Es totalmente inadmisibles la teoría de reducción de las plantillas de los Cuerpos, porque entonces el capitán, el comandante y el coronel no podrían funcionar si no tienen las plantillas exactas que los reglamentos suponen.

Termina diciendo que en el fondo lo que pasa es que nos hemos enfrentado con un ejército que en tiempos de la monarquía no hacíamos que mantuviera el orden y sostener al régimen, y la República vive con sus propias fuerzas y se prepara para que el Ejército ejerza su estricta misión.

Terminado el discurso del ministro de la Guerra, se suspendió la sesión.

A las once y cinco minutos volvió a reanudarse con muy escasa concurrencia de diputados.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Figueroa para rectificar y éste lo hace brevemente, elogiando el discurso del señor Azaña.

Rectifican también los señores Peire y Guerra del Río, insistiendo éste en que se reduzca el tiempo de permanencia en filas a seis meses.

El ministro de la Guerra rectifica también y niega que el Gobierno haya hecho política de partido ni de clases.

La labor realizada ha sido productiva de lo que se conviniere por todos cuando formaban el Comité revolucionario.

Se pone a votación la enmienda del señor Guerra del Río y queda desechada por 97 contra 61.

A continuación se pone también a votación la enmienda del señor Niembro, en la que pedía que el Ejército fuera sólo de voluntarios, siendo también rechazada por 51 contra 30.

Se desecha asimismo en votación nominal otra enmienda de la señorita Clara Campoamor, pidiendo el desarme militar.

Esto, que se hace por iniciativa del grupo radical, da lugar a protestas, marchándose muchos diputados.

Al llegar a emitir su voto el señor Martín Barrios, lo hace en contra del desarme, aplaudiendo los socialistas.

Se produce gran alboroto y la señorita Campoamor increpa violentamente al señor Martínez Barrios.

Con la aprobación de la totalidad del dictamen sobre el presupuesto de Guerra se levanta la sesión a las dos y media de la madrugada del lunes.

DESPUES DE LA SESION

Tranquilidad en España

Madrid 19.—Al terminar la sesión de Cortes, los periodistas se entrevistaron con el ministro de la Gobernación, manifestando éste que en España había absoluta tranquilidad.

Una enmienda al proyecto de Congregaciones religiosas

Madrid 19.—El diputado catalán señor Loperena ha anunciado que presentará a la Mesa de la Cámara una enmienda al proyecto de Con-

gregaciones religiosas, para que el Estado y los Ayuntamientos se encarguen del material de enseñanza perteneciente a las Ordenes religiosas, sin indemnización alguna.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Madrid 19.—Al abandonar el Congreso el presidente señor Besteiro, dijo a los periodistas que tenía esperanzas de que para el día 23 quedarían aprobados los presupuestos.

El ministro de Obras públicas habla de la próxima huelga ferroviaria

Madrid 19.—La hoja del lunes publica unas declaraciones del ministro de Obras públicas.

Dice que quienes andan fomentando y gestionando el planteamiento de la huelga ferroviaria, les interesa muy poco el que los obreros del carril obtengan mejoras. Sólo les preocupa fomentar y hacer estallar la huelga revolucionaria.

Esos individuos son los mismos de Figols y Sevilla.

Como no tienen elementos suficientes para provocar un conflicto y paralizar las comunicaciones, han acudido a la propaganda terrorista.

Creo que las Compañías no tendrán ocasión de actuar, con arreglo a las instrucciones recibidas, porque conllo en la sensatez y cordura de los obreros ferroviarios; pero si llegara ese momento, sin templanza ni debilidades, se procederá contra los que realizaran coacciones.

La actitud del Gobierno no ha variado y las Compañías habrán notificado ya a sus agentes las instrucciones recibidas.

Así, nadie se podrá luego llamar a engaño.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para los que deseen, hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMISTRACIÓN», antes de las once horas del día 31 del presente mes, en que se abrirá la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución industrial, muestra del artículo o artículos que ofrezcan en las proposiciones que se indican en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarse los licitadores en el citado Hospital (Administración), todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las citadas muestras de artículos podrán presentarse a la Comisión Gestora hasta la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación. De dichas muestras se les entregará el correspondiente recibo.

Las muestras de artículos no adjudicados podrán retirarse los oferentes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la compra y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una como mínimo, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba en cocina si procede.

Granada 15 de Diciembre de 1932.—El Presidente, Antonio Muñoz.

La conferencia de don Fernando Valera en Guadix

Frente a la obra de la República —agrega— se pronuncian hoy los que creen que ha marchado despacio y los que, por el contrario, consideran que ha avanzado en demasía. Los primeros no tienen en cuenta las tareas que han realizado los hombres de la República en el proceso de creación del pueblo nuevo. La República ha hecho en tres meses su Constitución, el elemento constitutivo del Estado republicano. La Constitución de Rusia, que fue la que tardó menos en terminarse, requirió para su promulgación doce meses de trabajo. En España, la República ha confeccionado una Constitución todavía en menos espacio de tiempo.

Y esto no lo saben apreciar los que ansían velocidades peligrosas y efímeras. Los otros elementos, las gentes de la derecha, son partidarios de los estancamientos, de los empujones, de los empujones corrompidos. Quieren que no se transforme nada y que todo continúe sin moverse. No saben que en el mundo todo camina siempre, que todo se renueva perpetuamente, porque la vida es eso: renovación.

Nosotros hemos de estar frente a esas dos tendencias. Ni el empujamiento que es corrupción —exclamamos— ni la velocidad que es infelicidad.

El orador compara luego el con servadurismo de España con el de otros países, afirmando que no se parece en nada. Las instituciones conservadoras de otros países tienen una altivez de los robles seculares o de las encinas milenarias, y otras —como Inglaterra— la elegante flexibilidad de las cañas que rodean los márgenes del río y saben dejar paso a las grandes corrientes de agua.

En España no hemos tenido en este aspecto ni robles seculares, ni encinas milenarias, ni cañas flexibles, sino solamente alcornoques. (Voces: Muy bien. Gran ovación.)

Estudia a continuación la necesidad de desarraigar en los pueblos el

viejo caciquismo y crear la democracia, refiriéndose luego a la reforma agraria y a los problemas básicos de la agricultura y de la economía española.

Habla luego del problema religioso, señalando la conveniencia de que el Estado no tenga religión. En Roma, los emperadores llevaron al martirio a miles de cristianos por que el Estado tenía la religión pagana. Después del Edicto de Milán, el emperador Constantino se convirtió al cristianismo y el cristianismo pasó a ser religión oficial, llevando al martirio a muchos paganos. Es mejor, pues, que no haya religión del Estado. Se extiende en amplias consideraciones sobre esta cuestión diciendo que la religión es el culto a Dios, pero no el sometimiento a los sacerdotes. En las escuelas —agrega— más adelante —no debe enseñarse la religión, porque para esto están los sacerdotes en los templos.

Entonces un canto al laicismo y al librepensamiento, arrancando muchos y calurosos aplausos al público.

Después pronuncia elocuentes frases de exaltación del ideal radical socialista, y termina invitando a todos a luchar por la República, que es la Libertad, la Democracia y el Progreso.

El señor Valera fue muy aplaudido y felicitado al terminar su hermosa disertación.

Después del acto el alcalde señor Vergara obsequió espléndidamente en su domicilio al señor Valera y acompañantes, al juez de instrucción accidental don Enrique Larra y demás autoridades acitenses. El director de Agricultura y sus acompañantes regresaron a Granada a las doce de la noche, aproximadamente.

Regreso del señor Valera a Madrid

Ayer tarde regresó a Madrid el automóvil del director general de Agricultura, con su hermano don Santiago y la señorita Plácida Cañizares.



EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS.—La primera sesión de la asamblea de la Sociedad de Naciones fué dedicada al conflicto chino japonés. Un momento interesante en que M. Herriot habla al oído de sir John Simon, ministro del Foreign Office; a la derecha, Paul Boncour.

Vista de una causa contra un conocido sindicalista por injurias

Ante la sección segunda de la Provincial se celebró la vista de la causa instruida contra el dirigente sindicalista Francisco Maroto del Ojo, por el supuesto delito de injurias a una autoridad en el ejercicio de sus funciones.

La causa la instruyó el Juzgado del distrito del Salvador a consecuencia de unas manifestaciones hechas por Maroto en un mitin de la C. N. T., celebrado el 13 de Septiembre de 1931, contra el gobernador civil de la provincia, don José Martínez Elorza.

El fiscal señor Cantos acusó a Maroto, en un razonado informe, del delito de injurias a una autoridad en el ejercicio de sus funciones, previsto en el artículo 266, párrafo primero del Código penal de 1870. El abogado don Benito Pabón y Suárez de Urbina, defensor del procesado, pronunció un elocuente discurso, justificando la actuación de Francisco Maroto, que se limitó a replicar el señor Martínez Elorza por haberle atribuido el entonces gobernador la sustracción de fondos sindicales.

El señor Pabón sostuvo la inexistencia del delito de que acusaba el Ministerio público por no ser gobernador de Granada el señor Elorza el 13 de Septiembre de 1931, y pidió a la Sala la libre absolución de Francisco Maroto del Ojo. La causa quedó vista y para sentencia.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de:

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39
De 3 a 5

En un carmen próximo a la Alhambra hizo anoche explosión un potente petardo

Minutos antes de las diez de la noche se oyó en toda la ciudad una enorme explosión, que partió, al parecer, de la Alhambra.

Los brigadas de la Guardia municipal señores Navarro y Del Pino, que se hallaban de servicio en el distrito del Realejo, lugar donde el estampido tuvo mayor intensidad, comenzaron a practicar pesquisas por aquellas inmediaciones, comprobando que la explosión había sido producida por un petardo colocado en la puerta de la casa número 22 de la calle Aire Alta, donde está enclavado un carmen propiedad de los señores Rodríguez Acosta.

Dicha casa la habita Encarnación Gómez Poveda, en unión de una sirvienta, y ambas sufrieron un fuerte ataque nervioso al producirse la explosión.

El artefacto, que era de extraordinaria potencia, había destruido parte de la puerta principal de la vivienda y causado rotura de cristales en ésta y en las casas inmediatas.

También se personaron en el lugar de la explosión los guardias de Seguridad José Sánchez y Miguel Fernández, quienes practicaron un reconocimiento por aquellos alrededores sin resultado.

La Policía realizó a noche diligencias para capturar al autor o autores del atentado.

EN LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron 113 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 34 indigentes.

Sucesos en la provincia

Chocan un automóvil y un carro, sufriendo desperfectos

Una mujer denuncia que un hijo suyo la amenaza de muerte. Un concejal agredido

A la policía local de Alhama denunció Magdalena Benítez Lara que su hijo Jacinto la amenazaba de muerte.

Fué detenido el «carrioso» hijo, y le fué decomisada una pistola.

La Guardia civil de Montefrío ha ocupado al vecino Juan Pedregosa ochocientos de aceituna, hurtada y que había comprado a otros vecinos.

Por hurto de remolachas han sido denunciados en la Zúñiga Silva y Molina y otros tres vecinos.

La misma Guardia civil ha detenido en Cajar a José María Peral, que maltrató de palabra y a la concejal don Andrés Ruiz de Valdivia Barreales, produciendo de varios arañazos en la cara.

El suceso ocurrió al estardicho detenido en la vía pública formando escándalo, y al llamarle la atención el concejal, le contestó a golpes.

En Pinos del Valle, el guarda particular jurado de la Compañía de Fuerzas Motrices del Valle de Lección, Francisco Medina, denunció a la Guardia civil que en la cantina «El Molterete», perteneciente a los trabajos del canal alto de labor, habían violentado en la noche del 12 del actual el candado del cajón que existe en dicha cantina para guardar herramientas y dinamita para los trabajos, llevándose tres barrenos, unos martillos, una palustre, una espátula y 10 cartuchos de dinamita con una caja de detonadores y un rollo de mecha, ignorándose los autores.

La Guardia civil concentrada en Pinar de Alhama ha denunciado al Juzgado de Arenas del Rey a Juan Fernández, Francisco González y Manuel Almsnara, por haberles sorprendido en hurto de leñas.

La misma comunica haber encontrado una pistola, sospechando que su dueño sea Juan Fernández, al que ha detenido.

Del puntal de Jaramuza y Tablonas, en término de Orgiva, hurtaron dos caballerías a Juan Rodríguez Pérez, y otra a Antonio López Samos.

La Guardia civil hizo averiguaciones y comprobó así por completo que el gitano Rafael Maya, que ha sido merodeaba por los alrededores del sitio en donde las caballerías se encontraban, había coadyuvado a que otros dos gitanos se apoderasen de los tres indicados semovientes, con los que se fugaron. Ha quedado detenido Maya.

La casera de la Huerta Maestra del término de Caniles, Bonifacio Navarro, denunció a aquella Guardia civil que de la finca que habita le había hurtado su conejita Josefa Ruiz Soriano varias ropas.

La denunciada niega ser cierto lo que le imputa la denunciadora, y agrega que ésta le tiene resentimientos.

La Guardia civil de Gor comunica que a Felipe Martínez García le han hurtado una cabra, ignorándose el autor del hurto, el que es buscado.

Por hurto de leñas denuncia la Guardia civil de Orce a Francisco García Sánchez y la de Zúñiga, a Miguel Macías y Ramón Martínez.

Comunica la Guardia civil de Al

INTERESES AGRARIOS

Asamblea de remolacheros

La Unión de Remolacheros de Andalucía Oriental, de acuerdo con la Federación de la Alianza de Labradores de la Provincia, la Asociación de Labradores de Granada y otras entidades agrarias, han convocado a los remolacheros de la cuarta región a la Asamblea que se celebrará el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en el Círculo Mercantil.

Frente a las proposiciones de precto que para la campaña próxima ofrecen las empresas azucareras, debiendo a los remolacheros granadinos, dejando a un lado los aspectos naturalísticos, redactar sus condiciones y aspiraciones, sensatamente, para defenderlas con la energía y el tesón necesarios, si no se quiere que la agricultura granadina se arruine.

A este fin se encamina la Asamblea del día 22, y las entidades que la convocan esperan que los remolacheros granadinos se presenten de que el momento para exponer sus aspiraciones es ahora.

El Sindicato Agrícola de Asquerosa nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Ante las censuras que se han dirigido en la Prensa a la labor de los vocales agricultores del Jurado mixto remolachero azucarero de la 4ª región, tiene el deber de hacer público que su representante en dicho

jurado don José Villaverde Sánchez, ha procedido en su actuación conforme en un todo con las instrucciones de este Sindicato, e interpretando fielmente el sentir de los socios del mismo.

Asimismo le interesa hacer público:

1º Que ha rechazado la dimisión que del cargo de vocal formuló el referido señor Villaverde.

2º Que dicho señor votó en contra de las bases aprobadas por el Jurado mixto que han motivado las censuras y que a su debido tiempo interpuso recurso de alzada contra ellas y publicó en la Prensa en el mes de Julio dichas bases, en la creencia de que los remolacheros y las organizaciones agrarias acudirían al recurso, cosa que no ocurrió y que le obligó a desistir de él.

3º Que opuesto este Sindicato en absoluto al empleo del procedimiento de densidad por las desigualdades e injusticias a que da lugar su aplicación, no se opone en modo alguno a que pueda ser bonificada debidamente la remolacha que produce, pero rechaza totalmente dicho procedimiento densimétrico, porque a más de la falta de garantías técnicas con que se aplica, no se usa en parte alguna, ni en España ni en el extranjero ni aun en la totalidad de las zonas remolacheras de la provincia.

En el Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador. Visitas y comisiones. Los actos del Congreso radical socialista. Se desiste de la huelga de Loja. Los guardias de Asalto

En la diaria entrevista del gobernador con los periodistas, les dijo ayer que entre las visitas y comisiones que había recibido estaban: la del ex alcalde Zafra y; la de la Comisión gestora de Baza y varios maestros albañiles de allí a fin de solventar unas diferencias que tenían, lo que se ha conseguido por completo; el presidente de la Comisión gestora de Huéscar que venía a recibir instrucciones; el alcalde de Morela a saludar al gobernador y decirle que en aquel pueblo existe absoluta tranquilidad y en vista de ello el gobernador ha ordenado la reapertura de aquella Casa del Pueblo; una comisión de Ojuna a quejarse de que van a ellos trabajadores al tone; y el presidente de la Sociedad Obrera de Güéjar, al que ha manifestado el gobernador que es preciso que no se repitan sucesos pasados, y que el elemento obrero tiene que dar facilidades a los propietarios para que éstos realicen en sus fincas toda clase de trabajo.

Por último, refiriéndose el señor Joven a los guardias de Asalto, nos dijo que de un día a otro estaba esperando la llegada a Granada de un capitán del dicho cuerpo, que viene a terminar la cuestión de los alojamientos de la compañía de guardias destinada a Granada desde principios del próximo año, y cuya fuerza llegará a nuestra capital, donde quedará de servicio, apenas se ultimen los alojamientos.

Sucesos del domingo

Se cae de un olivo

En una finca de Jesús del Valle se cayó de un olivo el vecino de Dúdar Manuel Ramírez Barquero, el cual se produjo una contusión en el abdomen.

Una riña

Guardias de Seguridad detuvieron en la calle de San Matías a Antonio Moreno Girela y Miguel Carrido Enciso, los cuales provienen escandaloso en riña, maltratándose mutuamente. Ambos se causaron lesiones leves, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

Ciclistas lesionados

Al caerse de una bicicleta que montaba, se ocasionó una herida contusa en la región frontal el ciclista José Moya Torres, de 16 años, domiciliado en Cuesta del Chapiz, 46.

También y a consecuencia de caerse de una bicicleta, se produjo una herida contusa en la región mentoniana José Rodríguez Sánchez, de 11 años.

La Moda Práctica es la revista demodé preferida por todas las señoras.

RECEPTORES
PHILIPS
a "Superinductancia"

830 730 630

EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS

Representante oficial en
GRANADA
JUAN PUGNAIRE
Gran Vía, 24

PALACIO DEL CALZADO
Príncipe, 7 y 9. — GRANADA

Recibidas las últimas novedades de la TEMPORADA para Señora, Caballero y Niños. Visiten nuestros ESCAPARATES antes de hacer sus compras

Zapatos de color y negros para Caballero, desde 12 Ptas.
Zapatos de Señora, varias clases, desde 6 "
Zapatillas paño de varios colores, desde 3 "

CREDITO GRANADA

Ventas al contado y a plazos de artículos de las mejores marcas

ESPECIALIDADES

Máquinas de coser ALFA. Aparatos Parlantes. Discos. Bicycletas ASKAR. Escopetas. Accesorios, etc., etc.

SANTA PAULA, 28. GRANADA

A 195 Pesetas

100 Bicycletas marca "ASKAR" Propaganda, fabricadas por la renombrada casa ORBER

Esta casa siempre atenta a favorecer al público, ofrece hasta el día 7 del mes de Enero próximo, 100 Bicycletas al ínfimo precio de 195 Pesetas.

CARACTERISTICAS

Cuadro ligero y fuerte de tubos de acero estrado en frío; la máxima resistencia, acoplados por el sistema de racores de acero soldados y claveteados. Horquilla con cabeza niquelada y extremos reforzados. Ruedas con radios niquelados reforzados y llantas niqueladas y soldadas eléctricamente. Pinón fijo y libre. Cadena de primera calidad. Manillar de carrera o paseo con puños de goma largos. Frenos a las dos ruedas extra lujo. Guardabarros de acero esmaltados. Totalmente equipada con bomba, cartera, llaves, etc. — Todo de la más alta calidad e inmejorables resultados. Garantizada durante dos años de toda pieza rota o deteriorada prematuramente por defecto de fabricación, excluidas las cubiertas, cámaras y sillín, accesorios que son servidos de casas acreditadas.

Crédito Granada. Santa Paula, 28. — GRANADA

LIBRO-FIGURINE-E/ TIPOGRAFICA/

LEYES DE LA REPUBLICA

Arrendamientos colectivos. Pts. 1
Laboro de fincas. > 1
Revisión contratos fincas rústicas. > 1
Contratos de trabajo. > 1
Arrendamientos urbanos. > 1

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia. CATALOGO GRATIS de todo lo publicado.

REFORMA AGRARIA CUARENTA CENTIMOS

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cuchetas Colazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 17 pesetas.

CAJAS Estuches. Propagandas. Impresos. CARPONES. ALHAMBRA

Preservativo LA DISCRETA. Salud. 4. MADRID. Cuchetas gratis de enviar folio

Autos fúnebres, para economía en los servicios Funeraria Plaza Universalidad.

Traspaso casa comidas, económica. Monterería, 10 y 12.

Ama leche fresca dar veces. Cuesta Infantes, 4.

Lea nuestra edición de la tarde

TARDES

y noches libres, puede usted aprovecharlas en aprender Contabilidad, Aritmética mercantil y reforma de letra; todo por módico precio y sin abandonar sus ocupaciones. Siempre le será de utilidad. Calle San José Ba ja, 42, duplicado.

PARA ARTICULO de reclamo para escaparates, gran novedad sin competencia y mucha venta, solicitamos agentes revendedores en poblaciones mayores de diez mil habitantes. Ruiz Plaza, calle Juan Bravo, 79. Madrid

COMPANIA DE CAJAS REGISTRADORAS "NACIONAL" Agencia de Granada: Plaza de San Agustín, 13. Teléfono, 1933. Cecilio López Guevara Agudo. Registradoras nuevas y de segunda mano. Servicio mecánico garantizado. No se reparan; se reconstruyen. Registradoras desde MIL QUINIENTAS PESETAS en adelante y largos plazos para el pago.

CARGA DE BATERIAS 4 pesetas. Reparación. Servicio de recogida y entrega a domicilio. Talleres García Tejeda. Plaza Campos, 2. Teléfono 2609.

¿Ha probado el

Coñac "GARVEY"?

Pídale en los buenos establecimientos

REPRESENTANTE EN GRANADA:

JOSE SOTO BALLESTA

SAN ISIDRO, 27

El más exquisito purgante es Aceite de Ricino "GOLOSO"

Hollywood

Americam-Bar. Gran Via, 13. APERTURA, EL DIA 22

El sistema de Contabilidad y Control de Camareros de este negocio ha sido suministrado por la Compañía de Cajas Registradoras "NACIONAL" Agencia de Granada: PLAZA SAN AGUSTIN, 13. Teléfono, 1933. CECILIO LOPEZ-GUEVARA

Urgente

Excursión a MALAGA y GIBRALTAR durante los tres días de Pascua

Disfrute de este magnífico viaje, primero de la serie que se han de organizar.

Detalle

Día 25. — Primer día de Pascua. Salida de GRANADA, 8 de la mañana. Llegada a MALAGA, 12 de la mañana. Estancia en MALAGA.

Día 26. — Segundo día de Pascua. Salida de MALAGA, 7 de la mañana. Llegada a GIBRALTAR, 11 de la mañana. Estancia en GIBRALTAR.

Día 27. — Tercer día de Pascua. Salida de GIBRALTAR, 8 de la mañana. Llegada a MALAGA, 12 de la mañana. Salida de MALAGA, 4 de la tarde. Llegada a GRANADA, 8 de la noche.

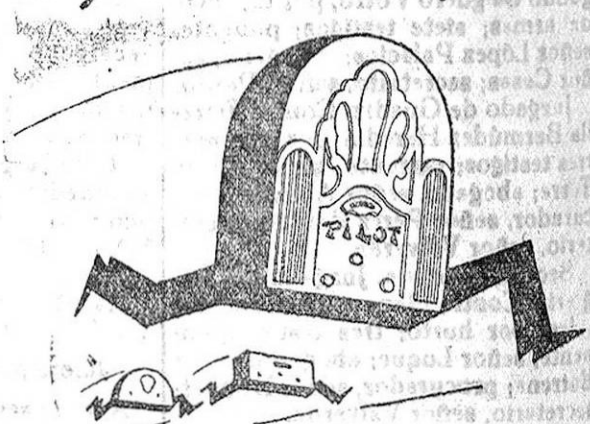
Precios de ida y vuelta

1.ª Clase, 70 pesetas (10 plazas)
2.ª Clase, 45 pesetas (13 plazas)
PLAZAS LIMITADAS

Informes: EMPRESA GRANADINA DE AUTOBUSES. TELEFONOS 1268 y 2268. Sierpe Alta, 2. (Frente a Correos)

PILOT

Un receptor grande al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo: JAIME SCHWAB. Los Madrazo, 20. Madrid

Consultorio Jurídico

CUESTA PROGRESO, 3. — GRANADA. Teléfono 1018

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley; juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general; informes y Seguros. CONSULTA: Especial de 9 a 11 mañana y de 8 a 10 noche. Gratuita de 2 a 4 tarde.

¿QUIERE USTED GANAR DINERO?

Compre su calzado en los Almacenes de "NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS" ZACATIN, 2, a donde se han recibido los mejores surtidos en zapatos de Señora, Caballero y Niños, en los últimos modelos de la temporada y más baratos que en fábrica por haber sido comprados al contado rabloso. Tenemos la legítima Botina de ANCA DE PETRO alemana y un bonito surtido en zapatos para BEBES. No olvide las señas: ZACATIN, 2 (la primera esquina a BARRAMBILLA) GRANADA.

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

LAPIZ TERMOSAN

Moderna embrocación sólida

Preparado en forma de una barrita de facilísimo empleo. Se aplica rápidamente tal como se presenta y sin tener que ensuciar-se las manos.



Reuma - Clática Golpes

No ocupa sitio
Descongestiona sin irritar
No ensucia
No tiene mal olor

El LAPIZ TERMOSAN es el Revulsivo más práctico y eficaz contra toda clase de dolores y congestiones.



Dolor en las articulaciones
Calambres



Anginas
Laringitis



Neuralgias
Jaquecas



Tos - Catarros - Bronquitis
Congestiones



Resfriados - Asma - Pleuresias
Congestión pulmonar



Rigidez del cuello
Torticollis



Indispensable para toda clase de sports. No ocupa sitio ni es frágil



Fatiga muscular
Golpes-Torceduras



Artritis
Dolores de muñeca y brazos
Dolores de espalda y riñones

El LAPIZ TERMOSAN se vende en todas las Farmacias y Centros de Específicos. Tubo grande; 4.45 ptas. — Tubo pequeño; 3. — ptas., timbres incluidos